



PROGRAMA DE GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO 2024-2028

**MACARENA
SANTELICES**

INDICE

● INTRODUCCIÓN	Página 1
● CIFRAS ALARMANTES COMPROMISOS REALES	
● PRIMER COMPROMISO	Página 2
● SEGUNDO, TERCER Y CUARTO COMPROMISO	Página 3
PROVINCIAS DE LA REGIÓN	
PROVINCIA CORDILLERA Y DENUNCIA EN SAN	
● JOSÉ DE MAIPO	Página 4
● PUENTE ALTO Y DIVERSAS SITUACIONES	Página 5
● PROVINCIA DE MAIPO	Página 6
● PROVINCIA DE CHACABUCO	Página 7
● PROVINCIA DE MELIPILLA	Página 8
● PROVINCIA DE TALAGANTE	Página 9
● PROVINCIA DE SANTIAGO	Página 9
● SITUACIONES BARRIOS SANTIAGO	Página 10, 11, 12, 13 y 14
● APOYO A LAS PYMES Y EMPRENDEDORES	Página 15 y 16
● LINEAMIENTOS DE ACCIÓN	Página 17
● REGIÓN MÁS SEGURA	Página 18, 19, 20, 21 y 22
● REGIÓN MÁS PARTICIPATIVA	Página 23
● REGIÓN CON MÁS DESARROLLO Y OPORT.	Página 23, 24, 25, 26 y 27
● REGIÓN MÁS LIMPIA Y SUSTENTABLE	Página 28, 29, 30, 31 y 32
● REGIÓN MÁS CONECTADA	Página 33, 34, 35 y 36
● REGIÓN MÁS INCLUSIVA	Página 37, 38 y 39
● REGIÓN CON MÁS DEPORTE	Página 40, 41, 42 y 43
● REGIÓN MÁS INTEGRADORA	Página 43, 44, 45 y 46.

INTRODUCCIÓN

La Región Metropolitana cuenta con una superficie de más de 15 mil kilómetros y de acuerdo al censo 2017: 7.112.000 de habitantes. De acuerdo a la proyección de población, en nuestra región al 2023 viven 8.367.790 personas, de las cuales un 49,5 por ciento son hombres y un 50,5 mujeres. Seis provincias conforman la RM: Chacabuco, Cordillera, Maipo, Melipilla, Santiago y Talagante.

La provincia de Santiago concentra el 78% de la población regional en 32 comunas. En territorio la comuna más pequeña es San Ramon con una extensión de 6,5 km²; Lo Prado 6,7 km²; Lo Espejo 7,2 km²; Independencia 7,8 km² versus comunas como Melipilla con 1345 km² o San José de Maipo más de 5000 km².

Sin duda las diferencias y desigualdades son enormes, en nuestros recorridos por las 52 comunas evidenciamos una serie de realidades, injusticias, denuncias y urgencias, en base a las cuales levantamos esta propuesta que busca un compromiso y trabajo serio de lo que serán los próximos 4 años liderando el gobierno de la Región Metropolitana.

Tras tres años los vecinos coinciden que la region está más pobre, más triste y con una situación de inseguridad nunca antes vivida y es ahí donde estará nuestro norte y compromiso, teniendo siempre como eje el sentido de urgencia.



Cifras alarmantes; compromisos reales.

La región tocó fondo, las cifras en todos los sentidos son alarmantes, es por esto que en las primeras 20 paginas y para contextualizar nuestra programa 2024 - 2028, queremos mostrar el recorrido que realizamos por las 52 comunas, evidenciando demandas históricas.

Si hablamos de cifras, estas son alarmantes: en estos últimos tres años, más de 1000 personas han muerto en la región, víctimas de la delincuencia el narcotráfico y el crimen organizado. Sólo el año 2023 hubo 557 víctimas fatales: 66 en Santiago, 34 en San Bernardo y 35 en Puente Alto. Familias que quedan destruidas para siempre.

Sólo el año 2023: 1000 casos de extorsiones y 10.700 vehículos robados.

Entre el 2022 y el 2023 : 87 niños, menores de edad han sido víctimas de la violencia,

esto sin incluir los casos de menores de edad que han recibido balazos en su propia casa como el menor de 13 años en La Florida o el menor de 12 años al interior de su vehículo en Pudahuel.

Incluso una funcionaria del gobierno regional Karina Molina, fue víctima de una bala a plena luz del día y murió.

El cargo de gobernador regional esta dotado de una serie de herramientas legales que le permiten no sólo ser el jefe de servicio y entregar recursos, sino que solicitar el traspaso de competencias al gobierno central ante las urgencias de la región, creando unidades regionales en torno a ellas.

Es por esto, con herramientas legales y de gestión, que en los 4 años de mandato daremos énfasis en el combate a la delincuencia, el narcotráfico y el crimen organizado que esta

cobrando la vida de 3 personas cada día en nuestra región. En el mes de junio dimos inicio a la primera mesa de seguridad junto grandes personeros públicos: General (r) Carabineros Enrique Bassaletti, diputado Cristian Araya, Jose Carlos Meza, Agustín Romero, Juan Irrrazabal, Catalina del Real y todos los candidatos a alcaldes/sas del partido republicano. La situación de inseguridad toco fondo, y es de urgencia trabajar desde el primer día de asumidos entregando todas las herramientas necesarias a los municipios, a las fiscalías y a las entidades policiales para el combate efectivo a la delincuencia, narcotráfico y crimen organizado.

Las 4 fiscalías Oriente, Occidente, Centro Norte y sur en sus cuentas públicas dan cuenta de las alzas en los homicidios desde el año 2022. La situación debe ser combatida con carácter y decisión.



Primer compromiso:

Ya comenzamos con las mesas de seguridad. Desde el primer día como gobernadora regional electa exigiré al gobierno decretar estado de excepción constitucional. En materia de seguridad no nos temblara la mano. Urge:

1. Un sistema interconectado en la región.
2. Porticos de lectores de patente en cada uno de los puntos críticos y al cabo del mandato, en las 52 comunas de la región.
3. Un mapa de calor mes a mes que nos permitirá identificar cada uno de las zonas criticas para implementar desde esos sectores una unidad de drones 24/7 con personal especializado DGAC.

4. Gracias a la atribución que poseen los gobernadores regionales de supervisar y fiscalizar los organismos públicos a los cuales haya existido traspaso de recursos, seremos rigurosos y velaremos por la optimización de los recursos públicos. Todo peso que se haya traspaso para seguridad o todo fin, tendrá un seguimiento en nuestra administración regional.

A los delincuentes y criminales los combatiremos desde el primer día, poniendo fin a las circunstancias facilitadoras que hoy, los hacen creerse dueños de los espacios públicos que les pertenecen a los vecinos y no a ellos que tanto daño y víctimas han causado en nuestra región.

Segundo compromiso:

El primer día que comencemos nuestro trabajo, se ordenará una auditoria exhaustiva a cada uno de los traspasos realizados en cada uno de los ítems presupuestarios: Transferencias de Capital a Otras Entidades Públicas (Subt. 33.03); Transferencias de Capital a Sector Privado (Subt. 33.01); Programas de Inversión (Subt. 31.03); Servicios Técnicos y Profesionales (Subt. 22.11); Proyectos (Subt. 31.02); Transferencias a otras Entidades Públicas (Subt. 24.03); Adquisición de Activos no Financieros (Subt. 29) y Estudios Básicos (Subt. 31.01).

Tercer compromiso:

Otro deber, que me corresponderá como gobernadora regional es la planificación y el ordenamiento territorial, no sólo en lo que a seguridad se refiere, sino que también en materia habitacional, realizaremos un estudio exhaustivo de todos los terrenos públicos en desuso y/o de bienes nacionales, para poder desarrollar en conjunto a las entidades públicas las factibilidades de agua, alcantarillado y servicios básicos, con el fin de palear el deficit habitacional que tiene a miles de familias en espera de una solución.

Cuarto compromiso:

La salud, sin duda es otro dolor profundo de la región. Las atribuciones sí permiten trabajar y dar soluciones a nuestros vecinos postergados, ya que la ley establece que el gobernador puede coordinar, supervigilar y fiscalizar a los servicios públicos que se relacionen con el gobierno regional. Por lo tanto esta será otra prioridad, a través de fiscalización, de la gestión y también a través de convenios público-privado para disminuir las listas de espera y palear la critica situación de salud que afecta a cientos de miles de vecinos de nuestra región.

El periodo 2024-2028 que me corresponderá liderar como gobernadora regional tendrá un gran sello: compromiso, entrega total y sentido de urgencia.

El abandono que sienten los vecinos de la región metropolitana es evidente, lo hemos evidenciado en los recorridos, conservatorios y jornadas de debate en cada una de las 52 comunas donde hay impotencia, desesperación y desconfianza ante la autoridad ya que pasan años y las demandas aumentan.



PROVINCIAS DE LA REGIÓN

Provincia Cordillera

San José de Maipo, Pirque y Puente Alto.

Nos comprometemos a trabajar por la conectividad y el mejoramiento de los espacios públicos.

Comunas como San José de Maipo y Pirque dadas sus características geográficas de emplazamiento en torno al río Maipo y el cajón, requieren de dobles esfuerzos en la conectividad para que sus vecinos accedan a Puente Alto, que es la comuna de mayor tamaño en cuanto a la población, por ende, en donde se ubican la mayor cantidad de los servicios públicos y empleos.

Por su parte, en Puente Alto existen demandas históricas. Hay un gran déficit de espacios públicos adecuados para sus vecinos. Veredas y alumbrado público.

Denuncia Colegio San José de Maipo:

Una millonaria deuda en provisiones de salud y problemas de infraestructura en distintos colegios de San José de Maipo son sólo algunas de las irregularidades reveladas por un informe de la Contraloría General de la República (CGR). Se debe fiscalizar de manera eficiente el uso de recursos públicos; la educación de los niños no puede esperar. Deficiencias si bien son de carácter municipal, a través de la gobernación, la autoridad siempre debe supervigilar cada uno de los servicios públicos, más aun cuando son los vecinos los perjudicados.



Puente Alto:

Puente Alto es la comuna con más habitantes de Chile. Más de 650 mil personas viven en 88 kilómetros cuadrados.

Es esencial que reforcemos el apoyo en seguridad y en la recuperación de espacios públicos para asegurar una mejor calidad de vida para todos los vecinos. Desde la gobernación, nos comprometemos a trabajar estrechamente con todas las municipalidades para fortalecer estas áreas y brindar el respaldo que su comunidad merece. Compromisos con Puente Alto:

1) Bajos de Mena:

En Bajos de Mena, Puente Alto, los vecinos han sido víctimas del abandono y de la ausencia del Estado y el gobierno regional. La delincuencia, las calles en mal estado y las áreas públicas descuidadas son solo algunas de las dificultades que tienen que enfrentar a diario.



2) Sector La Nogalada, Puente Alto



3) Camino Internacional, Villa La Costanera, Puente Alto.



Provincia de Maipo

San Bernardo, Calera de Tango, Buin y Paine.

El principal problema que enfrentan vecinos en esta provincia es el saneamiento básico, el tratamiento de aguas servidas. El sector de Lo Herrera presenta una deficitaria situación. A esto se suma los problemas de la empresa sanitaria Aguas Andinas para ampliar su territorio.

En cuanto a la planificación urbana, es de urgencia en los próximos 4 años, trabajar en una revisión de los límites urbanos y de extensión urbana de las principales localidades y centros urbanos de la provincia, dado que actualmente la demanda habitacional y de equipamientos social, deportivo o salud no alcanza a ser recogida dentro de las áreas planificadas, impulsando la aparición de villorrios rurales, encareciendo los terrenos con factibilidad sanitaria o, incluso, imposibilitando el desarrollo urbano local, en este ámbito la comuna mas afectada es Calera de Tango.

Alcantarillado Lo Herrera, San Bernardo:

Más de siete mil vecinos de San Bernardo aún carecen de un sistema de alcantarillado adecuado. Los vecinos del sector Lo Herrera siguen enfrentando problemas de saneamiento y esperan con urgencia una solución efectiva. Esta situación ha generado preocupación y malestar entre la comunidad, que continúa aguardando acciones concretas para mejorar su calidad de vida.



Parque Metropolitano Sur, Cerro Chena - San Bernardo:

Miles de millones de pesos de todos los chilenos se han despilfarrado durante años en espera del proyecto Parque Metropolitano Sur. A pesar de las inversiones y promesas, los residentes de San Bernardo y la Región Metropolitana siguen esperando las áreas verdes prometidas, vitales para su bienestar y calidad de vida, que permanecen en obras, sin concretarse.



Metrotren Buin-Paine:

Día a día, los vecinos del sector sur de la Región Metropolitana tienen que lidiar con condiciones extremas en el transporte público, lo cual afecta gravemente su calidad de vida y su productividad. Es indignante que mientras tanto, existan más de 36 mil millones de pesos de fondo espejo destinados a las comunas rurales que no se están utilizando de manera eficiente para mejorar estas condiciones.

Ha llegado la hora de que las urgencias cotidianas de nuestros ciudadanos vuelvan a ser las prioridades de nuestras autoridades. Es imperativo que estos fondos sean gestionados de manera transparente y efectiva, para que realmente lleguen a quienes más lo necesitan.



Campamento Esperanza Buin:

En el campamento “Nueva Esperanza de Buin”, cientos de vecinos han estado trabajando incansablemente por regularizar su situación. Es urgente establecer una política de planificación regional en el tema vivienda, la situación de los campamentos no da para más y debe ser abordada de manera seria y efectiva.

Las autoridades que hoy gobiernan promovieron tomas y prometieron regularizaciones que jamás llegaron. Se debe ser claro y transparente que con estas miles de familias. En los casos que haya que realizar desalojos estos deben ser notificados, y en los casos que exista posibilidad de regularización comenzar a avanzar.



Provincia de Chacabuco

Colina, Lampa y Til Til.

Sin duda Til Til y Lampa son las comunas más castigadas, enfrentan problemas de disponibilidad de agua potable, principalmente debido a la crisis hídrica que afecta a la zona norte de la Región Metropolitana, por lo que diversos proyectos de Agua Potable Rural requieren de mejoramientos, que les permitan profundizar sus captaciones y/o ampliar sus redes.

Cabe señalar que la situación de acceso de la comunidad hacia espacios públicos de calidad y áreas verdes es deficitaria en todas las comunas de la provincia.

La Provincia de Chacabuco es la única provincia que no cuenta con hospital. El instrumento de planificación regional, el Plan Regulador Metropolitano de Santiago: PRMS, requiere de modificaciones que permitan corregir situaciones que afectan el desarrollo urbano de los principales centros poblados de la provincia, tales como Batuco y Tilttil. Por su parte, la comuna de Lampa requiere finalizar su Plan Regulador Comunal y la comuna de Colina está avanzando en iniciar el proceso de actualización de su respectivo Plan Regulador Comunal.

Denuncia Planta Residuos Til-Til:

Durante años, las autoridades le han dado la espalda a Tilttil, sus vecinos se sienten abandonados. Sus autoridades históricamente han dado la lucha para que los dejen de tratar como zona de sacrificio, pero en marzo de este año las autoridades de gobierno les volvieron a abofetear aprobando una planta de residuos químicos. La comunidad de Tilttil no pierde la fe y sigue unida en su esfuerzo por un futuro mejor. Desde la gobernación, nos comprometemos a trabajar por ellos, brindando el apoyo y las soluciones que merecen.





Comedor Solidario, Batuco - Lampa:

El comedor solidario de Batuco ha estado brindando apoyo invaluable a los adultos mayores del sector norte de la Región Metropolitana durante más de 23 años. A lo largo de estas más de dos décadas, esta iniciativa ha sido un pilar esencial en la comunidad, ofreciendo no solo alimentos, sino también compañía y atención a aquellos que más lo necesitan. Es crucial reconocer y valorar el impacto positivo de este tipo de iniciativas, y colaborar para asegurar que continúe prosperando y extendiendo su alcance a más personas en el futuro. La candidata a consejera regional por la provincia de Chacabuco Jessica Gonzalez nos permitió conocer esta noble causa que requiere de apoyo.

Provincia de Melipilla:

Melipilla, María Pinto, Curacaví, Alhué y San Pedro.

Los vecinos de la provincia de Melipilla sufren la postergación territorial del transporte rural. Sólo por dar un ejemplo, Meliplilla tiene 1345 kilómetros cuadrados, por lo tanto la conectividad y transporte rural deben ser una prioridad. Alhué, la comuna más apartada al sur, tiene accesos comunales que requieren mayor seguridad vial.



En comunas como Alhué y San Pedro se plantean como demandas prioritarias los proyectos asociados a la disponibilidad de agua potable, donde el contexto de escasez hídrica afecta de manera importante a la disponibilidad de agua para consumo humano.

Los proyectos de alcantarillados en sectores de más de 60 viviendas son otra de las prioridades de la provincia.

Provincia de Talagante

Talagante, Isla de Maipo, El Monte, Padre Hurtado, Peñaflo.

Saneamiento Sanitario: El problema más relevante que se identifica entre la mayor parte de las comunas de la provincia refiere la extensión o falta de redes de alcantarillado, además de complementar los proyectos con soluciones de saneamiento sanitario.

En materia de parques y recintos deportivos también se señalan prioridades de inversión. Como parte de las prioridades los vecinos de la provincia demandan por el Parque Arturo Leigh en Talagante y Espacios Públicos en localidades urbanas.

En muchos sectores de la provincia aun no existe alumbrado público. Nuestro compromiso será que las principales vías de acceso de cada una de sus comunas estén iluminadas y con porticos de lectores de patente, que permitan realizar un seguimiento de la entrada y salida de sus territorios.

Cesfam Padre Hurtado:

Vecinos de Padre Hurtado han visto con impotencia cómo un centro asistencial de salud, que prometía mejorar la atención médica en la comunidad, ha sido abandonado, dejándolos sin los servicios esenciales que tanto necesitan.



Provincia de Santiago

32 comunas conforman el gran Santiago que a su vez se divide en sectores. Sin duda es en este territorio donde se acrecientan las urgencias. Sin dejar de lado las otras provincias, sino que trabajando siempre con sentido de urgencia y coordinación es que atenderemos las grandes demandas, sobre todo en seguridad y espacios públicos que acá se presentan.

Es en esta provincia donde daremos inicio a nuestro plan de seguridad regional, para llegar a abarcar en los próximos 4 años, toda la región. Tras la facultad que tienen los gobernadores y que consta en el transitorio n°6 de la ley de transferencias, daremos inicio a una Unidad regional de apoyo a las policías, que contara con:

- sistema interconectado de cámaras y drones 24/7, con personal capacitado por la DGAC.
- porticos de lectores de patente en los principales puntos de cada comuna.

Es de urgencia un plan regional de mejoramiento de calzadas y veredas, en donde existan valores por metro cuadrado estándares para velar por la inmediatez y transparencia de los proyectos.

Barrio Concha y Toro, Santiago Centro:

La indignante situación que viven en el barrio patrimonial Barrio Concha y Toro no da para más; la delincuencia y distintas incivildades tienen secuestrada a nuestra capital, afectando gravemente la calidad de vida de sus residentes y erosionando el valor cultural e histórico de esta emblemática zona.



Rucos Centro de Stgo:

El plan para eliminar los rucos en la Región Metropolitana no fue eficiente. Hoy en día, podemos observar cómo, a solo metros de la gobernación metropolitana, estos siguen instalados, causando graves deterioros en la vida diaria de las familias y afectando negativamente a locatarios de Santiago y vecinos de la región.



Polideportivo Macul:

Por una mala gestión del municipio, los vecinos de Macul han tenido que lidiar con distintas incivildades. Desde el año 2015, este polideportivo lleva en total abandono, agravando aún más la situación y dejando a la comunidad sin un espacio vital para el deporte y la convivencia.

Lo Valledor (01/04/2024).

Los comerciantes de Lo Valledor han sido víctimas del abandono del Estado, lo que ha generado un clima de inseguridad e incertidumbre en su día a día. Frente a esta realidad, se han visto en la obligación de organizarse por su cuenta, implementando medidas y estrategias para enfrentar la creciente delincuencia y el narcotráfico

que afecta al sector. El 01 de abril de este año los comerciantes se unieron e implementaron la solicitud de identidad en los ingresos de la feria, día en que fue baleado un camarógrafo de un medio de comunicación.



Comercio ilegal y deterioro, Centro Casco histórico:

El comercio ilegal ha incrementado más de un 120% en Santiago, provocando un impacto devastador en los comercios establecidos. Muchos emprendedores han sido testigos de cómo sus negocios han quebrado ante la imparable expansión de las mafias del comercio ilícito. La situación ha generado un ambiente de inseguridad tan grave que trabajadores y vecinos no solo temen ser asaltados, sino también ser asesinados.



En Conchalí, vecinos denuncian el mal estado de veredas:

La Región Metropolitana necesita con urgencia un plan eficiente de pavimentación de calles. En Conchalí, hemos sido testigos de cómo los vecinos, y especialmente los adultos mayores, se ven gravemente afectados por la falta de infraestructura adecuada.



Escuela futbol Hipódromo Chile - Independencia:

Durante más de 14 años dirigentes de Independencia han estado dedicados a sacar adelante a los niños de su comuna a través de la escuela de fútbol Hipódromo de Chile. Trabajaremos para fomentar y llevar estas grandes iniciativas a todos los barrios de la Región Metropolitana.

Basural Canal Santa Marta, Maipú:

Desde el Canal Santa Marta de Maipú, las autoridades declararon una batalla frontal contra los vertederos ilegales, comprometidos a erradicar esta problemática. Sin embargo, hoy con cada lluvia, el canal se

desborda a causa de la gran cantidad de basura acumulada, evidenciando la falta de efectividad en las medidas implementadas.



Canal Ortuzano:

El canal Ortuzano es una de las heridas abiertas de la Región Metropolitana. Los vecinos de Maipú, Pudahuel, Cerrillos y Estación Central están agobiados por los basurales y la delincuencia que proliferan en la zona. Es hora de poner fin al despilfarro de recursos públicos y abordar esta problemática con la atención y las medidas que merece. Más de siete mil millones de pesos fueron

aprobados para continuar el entubamiento de este canal, y las obras aun no son ejecutadas.



Comité de Vivienda, Cerro Navia:

El Comité de Vivienda Cerro Navia al igual que cientos de comités de la región han trabajado durante más de 14 años y ahora comienza a ver los frutos de sus esfuerzos. Es fundamental que diseñemos un plan de planificación integral centrado en la vivienda, donde a través de la gobernación regional se de cumplimiento a una de las obligaciones que tiene la autoridad regional como lo es la planificación urbana. Con esto, los comités de vivienda tendrían mayores certezas de plazos y no esperar durante décadas respuestas que muchas veces no llegan jamás.



Fundación TEA - Talagante:

En Talagante, Marcela Jofré, fundó hace algunos años la Fundación Manitos de Colores, la cual brinda apoyo a niños con TEA y déficit atencional de toda nuestra región. Es vital que, desde la gobernación, fomentemos y respaldemos este tipo de iniciativas que hacen una diferencia significativa en la vida de estos niños y sus familias.



Fundación Rescate Felino:

La Fundación Rescate-Felinochile es una organización dedicada al rescate, alimentación y esterilización de gatos en adopción. Gracias a su gran equipo comprometido, muchos encuentran una familia y hogares para su cuidado. Cumplen un rol muy importante en la promoción de la tenencia responsable de mascotas, concientizando a la población y

mejorando así el bienestar de nuestros amigos felinos. Iniciativas como esta son fundamentales para crear una sociedad más responsable, y desde la gobernación, nos comprometemos a potenciarlas. Es esencial trabajar juntos para garantizar que nuestras mascotas y animales tengan el cuidado que merecen.



Reunión Colectivos La Florida:

Los desafíos del transporte se repiten en nuestras 52 comunas. En La Florida, la Asociación Gremial de Taxis Colectivos al igual que todos las personas de esfuerzo que se dedican día a día al rubro del transporte ven cómo la competencia desleal de las aplicaciones merma su trabajo,. Por otra parte, las alzas constantes de los combustibles, el deterioro en las calles los

hace vivir una situación crítica. El transporte colectivo y rural no recibe beneficio alguno, versus un Transantiago en el que cada mes miles de millones de pesos se evaden ante la complicidad de las autoridades. Es urgente trabajar por una Región Metropolitana más segura, mejorando la conectividad y la infraestructura vial.

La Florida Calles:

Hay municipios que, a pesar de haber demostrado buenas gestiones, como el de La Florida, siguen sintiendo abandono por el gobierno regional. Es indispensable que exista eficiencia en la distribución de fondos para asegurar que todos los municipios, sin importar su color político puedan satisfacer las necesidades de sus comunidades. Desde la gobernación, nos comprometemos a trabajar por una distribución equitativa de los recursos, asegurando que el progreso y el bienestar lleguen a cada rincón de nuestra región.



Bala en Skatepark - Cerrillos

La comuna de Cerrillos vive día a día el flagelo de la delincuencia, drogadicción y crimen organizado. Tomas ilegales se suman a sitios erizos que afectan la vida de vecinos que ven cómo en los últimos años la situación se ha vuelto insostenible. Estuvimos junto a Luis Cortes, abogado y candidato a alcalde, en un skate park en estado de abandono, convirtiéndose en un foco de diversas incivildades que afectan negativamente a los vecinos. Es urgente tomar medidas para revitalizar estos espacios y devolverles su propósito original, promoviendo así el bienestar y la seguridad de la comunidad.



Calles - La Cisterna

En La Cisterna fuimos testigos del mal estado de las calles. Urge una política de planificación y pavimentación en la Región Metropolitana. La mejora de la infraestructura aumentará la seguridad vial y contribuirá a un entorno más agradable para todos. Debe existir planificación regional, eficiencia y eficacia en la destinación de recursos públicos.



Calles - San Ramón



APOYO A LAS PYMES Y A LOS EMPRENDEDORES

Hemos recorrido numerosas pymes en la Región Metropolitana y sabemos que son el motor de nuestra economía. Desde la gobernación, implementaremos un plan regional para fortalecerlas, ya que creemos en el emprendimiento y la libre competencia como pilares del desarrollo. Juntos, construiremos una región más fuerte y con más oportunidades para todos.

La situación económica en los últimos años ha sido compleja para los emprendedores de nuestra región.

Felicitemos a los emprendedores, a quienes trabajan en diferentes rubros. En lo personal, siempre apoyaré al que se esfuerce y tenga ganas de trabajar, por esto quiero felicitar a los millones de vecinos que mueven nuestra región, ellos son la fuerza de Chile que se levanta cada día y nos permite continuar creciendo como país. Agradecemos a todos quienes nos han abiertos sus puertas e historias. A través de ellos nos comprometemos a crear una oficina regional de intermediación laboral, en la cual a través de convenios con empresas, universidades e institutos potenciamos el empleo y la capacitación laboral.

Chicha Daine Curacavi



Empanadas "El Bajón de Panchito" Conchalí

El esfuerzo de una madre por sacar adelante a su familia. Ya llevan 10 años con esta fabrica de empanadas y pastel de choclo.

Pomfrit San Bernardo

Ubicado en plena plaza de San Bernardo, emprendimiento que entrega trabajo a una veintena de personas. Con un ambiente grato, es un paso obligado, por sus ingredientes de excelencia y buena atención.



Imprenta Estrella

Empresa familiar que con mucho esfuerzo ha salido adelante. Conchalí.



LINEAMIENTOS DE ACCIÓN

Actualmente la **Región Metropolitana de Santiago** enfrenta diversos y significativos desafíos, que requieren de acciones claras y estratégicas para asegurar el bienestar, progreso y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes. En este contexto, nuestro **Programa de Gobierno Regional**, pretende entregar los principales ejes estratégicos e iniciativas para promover un desarrollo inclusivo, sostenible y equitativo en nuestra Región.

Es de vital importancia conocer las principales preocupaciones, demandas y necesidades que poseen las comunidades, así como también las propuestas, proyectos e iniciativas que plantean. A través del análisis del mecanismo participativo y estratégico existente en los Planes de Desarrollo Comunal, PLADECO, de la Región Metropolitana, fue posible elaborar una propuesta que incorpore la planificación y gestión local. Estos instrumentos permiten

gestionar eficazmente los recursos disponibles, priorizar proyectos y establecer políticas públicas locales que respondan a las particularidades y demandas de cada comunidad dentro de la Región Metropolitana. En resumen, los planes de desarrollo comunal en la Región Metropolitana son fundamentales para fomentar un desarrollo integral y armónico a nivel local, contribuyendo así al desarrollo regional y nacional en su conjunto.

A continuación se presenta la propuesta de Gobierno, que se desarrolla a través de ocho (8) dimensiones o lineamientos de acción durante los 4 años de gobierno regional. Estos corresponden a los objetivos que guiarán el quehacer con el progreso y el bienestar de la Región Metropolitana. En cada uno de estos lineamientos se presentan diversas iniciativas y acciones que se proponen para el desarrollo de nuestra Región:

- Región más Segura.
- Región más Participativa.
- Región con más Desarrollo y Oportunidades.
- Región más Limpia y Sustentable.
- Región más Conectada.
- Región más Inclusiva.
- Región con más Deporte.
- Región Integradora.



I.- REGIÓN MÁS SEGURA

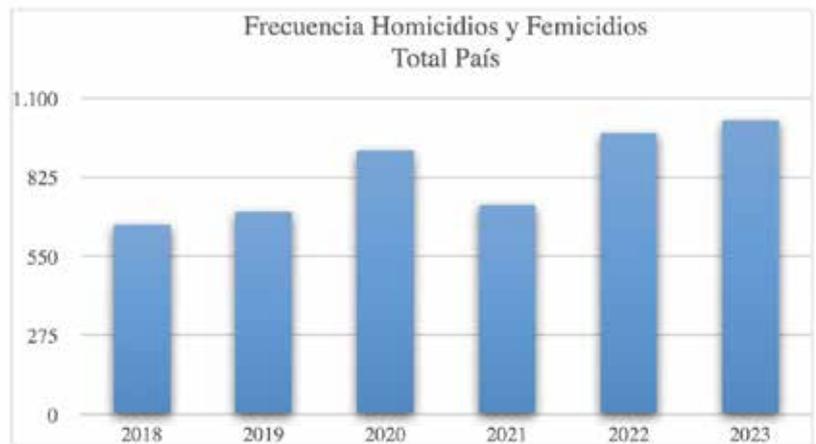
En el actual contexto donde el Ejecutivo no ha sido capaz de desarrollar políticas ni soluciones eficientes para abordar la actual crisis de seguridad, nuestra convivencia ciudadana se ha transformado en una constante incertidumbre y vulnerabilidad de nuestros derechos de vivir, trabajar y desplazarnos de forma segura en nuestra ciudad, asediados constantemente por la delincuencia y violencia.

Los actuales estudios han mostrado un aumento de la victimización, acumulando cuatro años de incrementos sostenidos luego de la pandemia. La proporción de personas con alto temor al delito aumentó nuevamente, alcanzando el nivel más alto desde que se tiene registro.

En efecto, es posible reconocer un aumento significativo en la frecuencia de Delitos tanto en el país como en la región metropolitana, según el siguiente detalle:

A	
Año	Homicidios y Femicidios
2018	659
2019	704
2020	918
2021	729
2022	729
2023	1.023

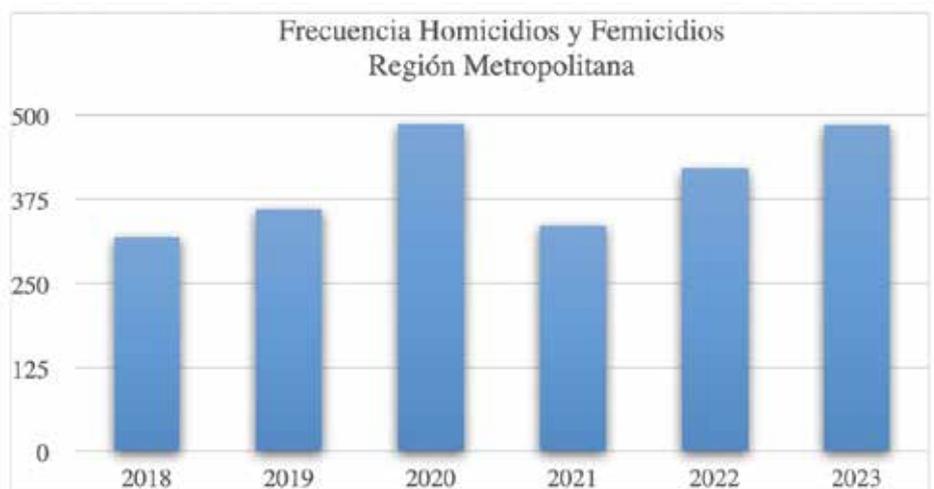
Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito. CEAD 2024.



Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito. CEAD 2024.

Delitos Violentos RM	
Año	Homicidios y Femicidios
2018	318
2019	359
2020	486
2021	336
2022	420
2023	484

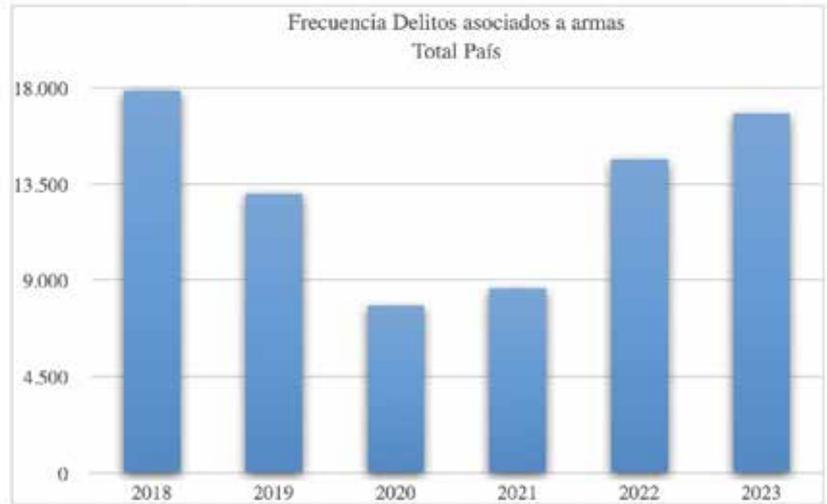
Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito. CEAD 2024.



Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito. CEAD 2024.

Delitos Violentos Total País	
Año	Delitos asociados a armas
2018	17.893
2019	13.060
2020	7.819
2021	8.624
2022	14.641
2023	16.804

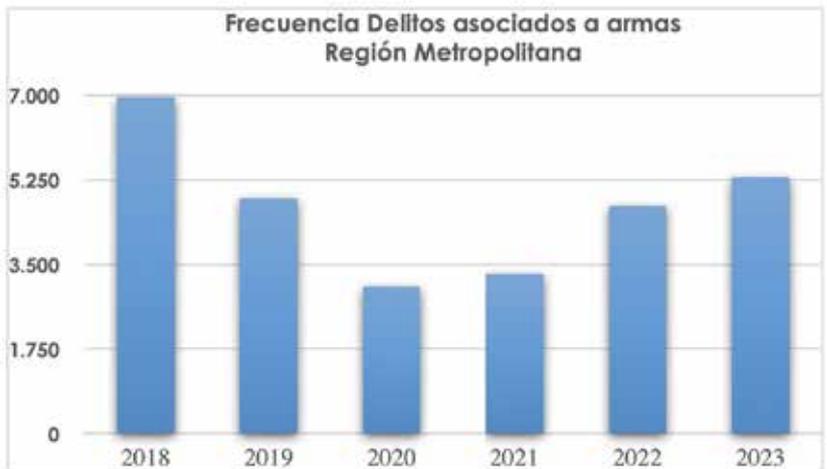
Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito. CEAD 2024.



Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito. CEAD 2024.

Delitos Violentos RM	
Año	Delitos asociados a armas
2018	6.962
2019	4.866
2020	3.042
2021	3.301
2022	4.720
2023	5.301

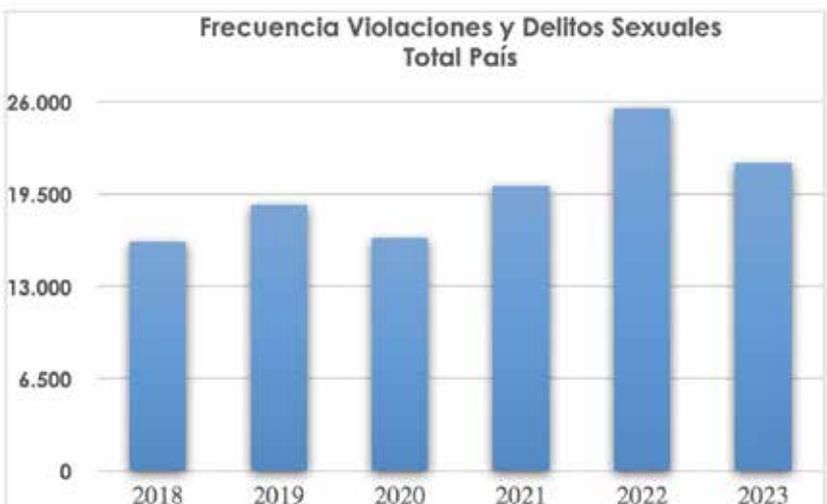
Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito. CEAD 2024.



Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito. CEAD 2024.

Delitos Violentos Total País	
Año	Violaciones y Delitos Sexuales
2018	16.126
2019	18.732
2020	16.405
2021	20.039
2022	25.549
2023	21.696

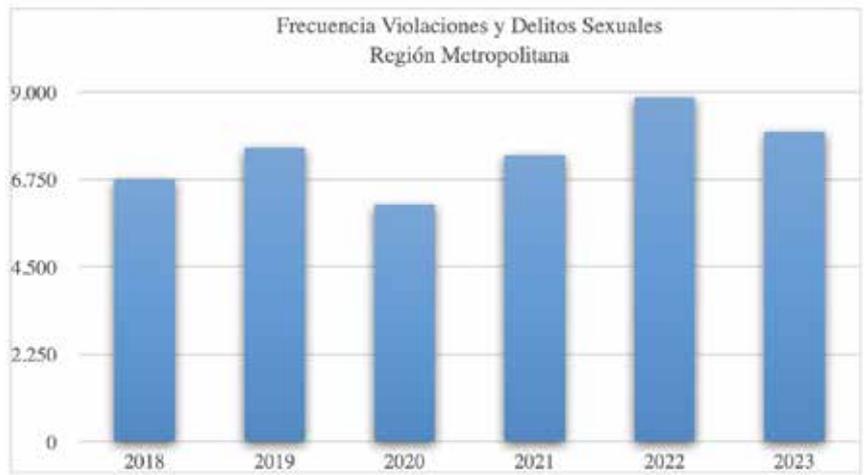
Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito. CEAD 2024.



Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito. CEAD 2024.

Delitos Violentos RM	
Año	Violaciones y Delitos Sexuales
2018	6.760
2019	7.570
2020	6.103
2021	7.375
2022	8.851
2023	7.971

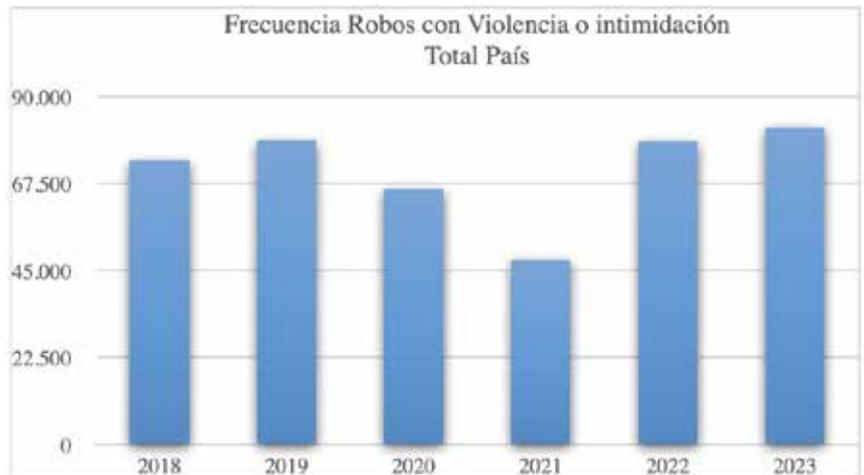
Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito. CEAD 2024.



Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito. CEAD 2024.

Delitos Violentos Total País	
Año	Robos con Violencia o intimidación
2018	73.538
2019	78.615
2020	66.032
2021	47.661
2022	78.376
2023	81.893

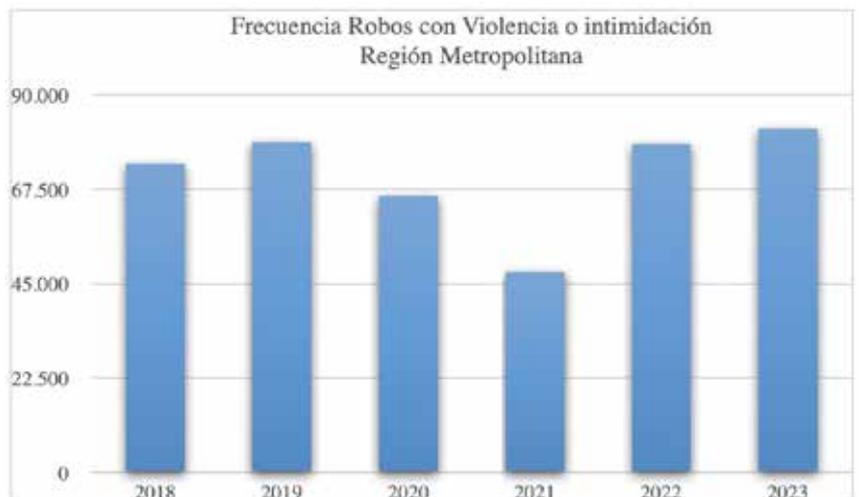
Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito. CEAD 2024.



Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito. CEAD 2024.

Delitos Violentos RM	
Año	Robos con Violencia o intimidación
2018	73.538
2019	78.615
2020	66.032
2021	47.661
2022	78.376
2023	81.893

Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito. CEAD 2024.



Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito. CEAD 2024.

Por esta razón debemos realizar una serie de estrategias e intervenciones destinadas a mejorar la seguridad pública y lograr el respeto de los derechos de todas las ciudadanas y ciudadanos, haciendo imperiosa la necesidad de reducir la delincuencia y violencia en nuestra región.

A partir de lo anterior, desarrollaremos diversas estrategias destinadas a reducir y minimizar la actual condición de criminalidad, que ha generado un escenario de oportunidades para la generación de delitos. Para esto debemos realizar una acción integrada, intersectorial y con base territorial que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, a través de las siguientes intervenciones e iniciativas en los siguientes ámbitos:

- 1** Red de Integración en sistemas de Televigilancia (cámaras) a nivel público y privado, en concordancia entre todos los actores (municipios OUCT, centros comerciales, y policías), actualmente se está desarrollando un programa piloto pero nuestro énfasis es integrar toda la región.
- 2** Gestiones, incluidas campañas, para el aumento de la dotación policial en la región.
- 3** Mesa de trabajo multi-sectorial con nuestros representantes políticos y del ejecutivo de la región.
- 4** Generar un plan de recuperación de espacios públicos, el cual contempla la intervención multisectorial de barrios deteriorados a través del desarrollo de un plan maestro, generando barrios cívicos y polos de desarrollo en barrios críticos.
- 5** Prevención del delito con fomento al empleo y formalización de los vínculos laborales
- 6** Redes de participación ciudadana; involucrar a la comunidad para empoderarse del espacio público que les rodea, promoviendo la participación activa de la comunidad en distintas áreas vinculadas a la seguridad.
- 7** Desarrollo de programas de Apoyo a grupos vulnerables, como mujeres, niños, niñas, pueblos originarios, grupos étnicos, inmigrantes.
- 8** Desarrollar estudios específicos en base a fenómenos particulares que permitan diseñar políticas, planes y programas de seguridad en los grupos más vulnerables.
- 9** Generar alianzas amplias intersectoriales, es decir, convocar y generar una agenda de trabajo interministerial, aportando experiencia información para desarrollar políticas, planes y programas, de manera tal de fortalecer las políticas de seguridad regional.



Para abordar la actual crisis de seguridad en nuestro país, es necesario que los municipios de la Región Metropolitana cuenten con la implementación de equipos y equipamiento con tecnología de punta, el uso de herramientas de Inteligencia Artificial IA, que articule e integre todos los elementos a disposición para maximizar su eficiencia y eficacia frente a la delincuencia. Para este desarrollo vincularemos mesas de trabajo provinciales, prestando apoyo técnico para disminuir las asimetrías técnicas que actualmente presentan las municipalidades que no cuenten con dichos profesionales, y lograr la integración de la región a dichos modelos.

Dicho modelo debe generar:

a Predicción y prevención de delitos:

Los algoritmos de Inteligencia Artificial pueden analizar grandes cantidades de datos históricos y en tiempo real, para identificar patrones y predecir dónde y cuándo podrían ocurrir delitos. Esto permite a las fuerzas del orden tomar medidas preventivas, antes de que se desarrollen los incidentes.

b Mejora en la respuesta rápida:

El sistema de IA podrá analizar información en tiempo real de múltiples fuentes, como cámaras de vigilancia (pública y privada), sensores y redes sociales, para proporcionar alertas tempranas sobre situaciones de emergencia o críticas. Esto ayudará a las autoridades responder de manera más rápida y eficiente.

c Análisis de grandes volúmenes de datos:

Con la aplicación de IA es posible procesar y analizar grandes cantidades de datos de manera mucho más rápida y eficiente que los métodos tradicionales. Esto facilitará la identificación de tendencias

y la obtención de insights que pueden ser utilizados para mejorar las estrategias de seguridad pública.

d Mejora en la precisión de la vigilancia:

El modelo integrado de IA podrá realizar un monitoreo continuo y exhaustivo de áreas específicas, mejorando la precisión y reduciendo el riesgo de errores humanos en la vigilancia y la identificación de individuos sospechosos.

e Optimización de recursos:

Al automatizar ciertas tareas de análisis y gestión de datos, con la aplicación de tecnologías de la IA, ayudaremos a las fuerzas del orden a utilizar mejor sus recursos limitados, asignando personal de manera más eficiente y reduciendo costos operativos.

f Detección de patrones no evidentes:

Se pueden descubrir conexiones y patrones entre datos aparentemente no relacionados, lo cual será crucial para resolver crímenes complejos o identificar redes delictivas.

g Mayor transparencia y rendición de cuentas:

Al utilizar estos algoritmos basados en IA para la toma de decisiones, mejoraremos la transparencia y la rendición de cuentas, ya que los procesos y criterios serán más claros y objetivos.

h Apoyo en la toma de decisiones:

proporcionaremos análisis y recomendaciones basadas en datos para ayudar a los responsables de la toma de decisiones en la seguridad pública y tomar medidas informadas y efectivas.

En resumen, nuestros esfuerzos serán la regeneración urbana (planes maestros), el desarrollo integral de las 52 comunas de nuestra región, priorizando iniciativas de inversión con énfasis en la integración de aplicaciones de inteligencia artificial en todos los proyectos de infraestructura que se puedan integrar, así avanzaremos a la recuperación de espacios públicos, mejorando la eficiencia, la efectividad y la seguridad para la comunidad en general.



II.- REGIÓN MÁS PARTICIPATIVA

La participación ciudadana es considerada como uno de los principales mecanismos de intervención social, para que los habitantes de un territorio se involucren activamente en los procesos de toma de decisiones públicas, y por lo tanto generen incidencia en las políticas públicas. Por esta razón, es necesario establecer una gestión de calidad, eficiente y comprometida con la participación activa de los habitantes de la región. A través de este lineamiento, estableceremos como pilar fundamental, la promoción de instancias de participación permanente, y de manera transversal en la gestión regional, facilitando la generación de espacios de diálogo, y permitiendo la construcción conjunta de procesos con los diversos actores e instituciones relevantes de la Región.

A continuación, se destacan las siguientes iniciativas:

- 1** Fortalecimiento del enfoque territorial y participativo en la gestión regional, a través de sus distintos programas e instrumentos de participación.

Generación de cabildos comunales que faciliten el diálogo con las organizaciones sociales, con el fin de conocer la realidad y necesidades de la comunidad, identificando problemáticas y construcción conjunta de diversas iniciativas y prioridades en la gestión regional.
- 3** Mesas de Trabajo con autoridades comunales, representativas de las zonas urbanas y rurales de la región, con el fin de conocer las demandas, necesidades específicas y transversales de cada territorio. Así como también, generar análisis y proyecciones de propuestas y líneas de acción.
- 4** Generación de encuentros temáticos de desarrollo con diversos representantes de las comunas de la región (Organizaciones sociales/ Representantes Municipales), con el fin de intercambiar experiencias, generación de conocimientos y entrega de elementos formativos en diversas áreas de interés para la gestión territorial y regional, por ejemplo en las ámbitos de desarrollo económico, inversión, infra-estructura, salud, deporte etc.

III.- REGIÓN CON MÁS DESARROLLO Y OPORTUNIDADES

La protección al turismo en nuestra ciudad ofrece numerosas oportunidades económicas, sociales y culturales tanto para los destinos turísticos como para las comunidades locales. Generando fuentes de empleo en toda la cadena de servicios relacionados, estimula constantemente la economía local por medio del gasto de dinero en alojamientos alimentos, transporte, etc. También hay un claro desarrollo de la infraestructura y de servicios complementarios, beneficiando a la comunidad local

En resumen, el turismo no solo proporciona beneficios económicos directos, sino que también puede fortalecer nuestra identidad cultural, mejorar la calidad de vida y promover un desarrollo sostenible de nuestras comunidades locales. Es crucial gestionar el turismo de manera responsable y sostenible para maximizar estas oportunidades a largo plazo.

En efecto, la tasa de desocupación según país y región metropolitana, manifiesta la siguiente realidad:

% de desocupación		
Año	País	Región Metropolitana
2018	8,2	7,7
2019	8,0	7,7
2020	11,0	11,6
2021	9,2	9,9
2022	8,5	8,5
2023	9,1	9,5

Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito. CEAD 2024.

% de desocupación
País y Región Metropolitana



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo (ENE). INE 2024.

1.- Apoyo al Turismo a través de cordones de seguridad:

La actual crisis de seguridad nos obliga a desarrollar nuevas medidas de protección a un rubro tan importante como es el turismo en nuestra región. Esta iniciativa de construcción de cordones de seguridad en turismo, se refiere a medidas y protocolos establecidos para garantizar la seguridad de los turistas durante sus viajes y visitas a destinos turísticos y cascos históricos de la ciudad. Estas medidas son fundamentales para proteger la integridad física y el bienestar de los visitantes, y así preservar la atracción turística de Santiago Centro.

Los aspectos clave sobre los cordones de seguridad en el contexto del turismo son los siguientes:

1 Protección de los turistas:

Garantizar un entorno seguro y libre de riesgos para los visitantes es crucial para evitar incidentes robos y ataques que puedan poner en peligro su seguridad, para lograr este objetivo coordinaremos con el ministerio del Interior la instalación de puntos fijos de funcionarios de Carabineros, generando un radio de protección a las rutas patrimoniales de Santiago Centro, es decir, los turistas podrán desplazarse de forma segura dentro del cordón de seguridad turístico.

2 Reputación y confianza:

Mantener altos estándares de seguridad contribuye a recuperar la reputación del destino turístico y a fomentar la confianza de los turistas en la experiencia ofrecida.

3 Cumplimiento normativo:

Los cordones de seguridad aseguran el cumplimiento de las normativas locales e internacionales en materia de seguridad turística, lo cual es vital para evitar sanciones legales y mejorar la gestión del riesgo.

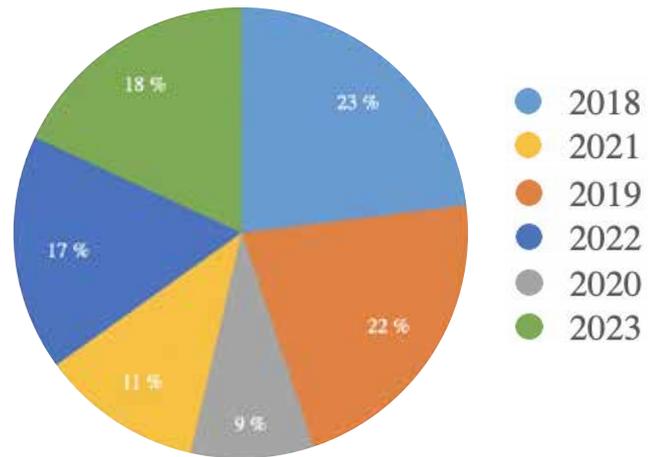
4 Prevención de crisis:

Establecer protocolos adecuados ayuda a prevenir situaciones de emergencia y a manejar eficazmente cualquier crisis que pueda surgir, como desastres naturales, incidentes terroristas o problemas de salud pública.

Turismo Total País	
Año	Pernoctaciones de pasajeros en establecimientos de alojamiento turístico
2018	24.475.166
2019	23.175.062
2020	9.312.537
2021	12.183.183
2022	17.914.861
2023	19.197.608

Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito. CEAD 2024.

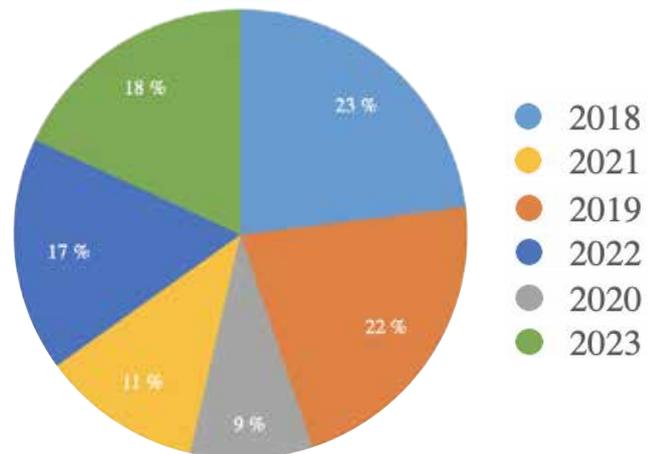
Pernoctaciones de pasajeros en establecimientos de alojamiento turístico Total País



Turismo RM	
Año	Pernoctaciones de pasajeros en establecimientos de alojamiento turístico
2018	7.686.519
2019	7.566.602
2020	2.080.460
2021	2.984.943
2022	4.650.519
2023	5.418.203

Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito. CEAD 2024.

Pernoctaciones de pasajeros en establecimientos de alojamiento turístico Región Metropolitana



Las medidas de Seguridad consisten en las siguientes:

- a Vigilancia y Control:** Implementación de sistemas de vigilancia en áreas turísticas, monitoreo de multitudes y control de acceso a sitios sensibles.
- b Capacitación y Sensibilización:** Formación del personal turístico en medidas de seguridad, sensibilización sobre riesgos potenciales y protocolos de respuesta ante emergencias.
- c Infraestructura Segura:** Mantenimiento adecuado de infraestructuras turísticas como hoteles, aeropuertos y atracciones para garantizar condiciones seguras para los visitantes.
- d Coordinación Interinstitucional:** Colaboración entre autoridades locales, servicios de emergencia, operadores turísticos y entidades privadas para una respuesta rápida y coordinada en caso de crisis.

Las medidas de Tecnología e Innovación consisten en las siguientes:

- a Aplicaciones móviles:** Uso de aplicaciones móviles para proporcionar información en tiempo real sobre seguridad, alertas y recomendaciones a los turistas.
- b Tecnología de Vigilancia:** Implementación de sistemas de cámaras de seguridad, sistemas de identificación biométrica y análisis de datos para mejorar la seguridad en áreas turísticas.

En conclusión, el cordón de seguridad que proponemos en Santiago Centro es esencial para proteger a los turistas, preservar la reputación del destino y garantizar el cumplimiento de las normativas de seguridad, promoviendo así un entorno turístico seguro y acogedor para todos los visitantes.

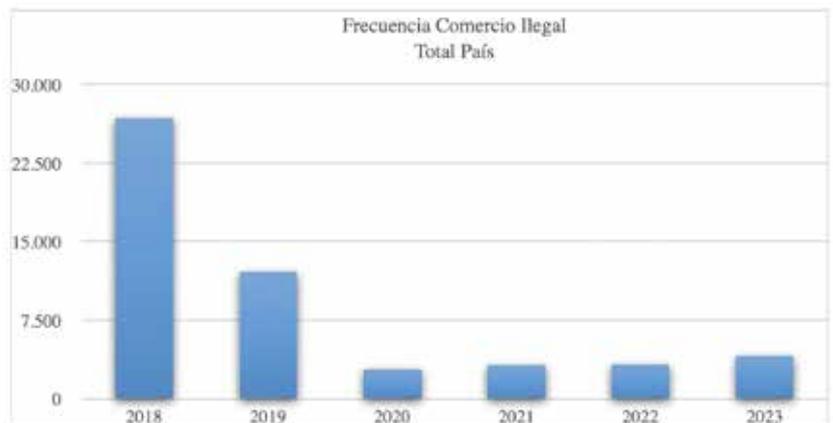
2.- Apoyo al comercio a través de cordones de seguridad:

Los cordones de seguridad en Santiago Centro juegan un papel crucial tanto para mantener la seguridad y gestionar el flujo de visitantes a restaurantes, casa comerciales casas de cambio, etc. dentro del área turística establecida.

Los cordones de seguridad en ciudades turísticas no solo son herramientas físicas para mantener el orden y la seguridad, sino que también contribuyen a una experiencia más placentera y organizada para los visitantes, optimizando la gestión de espacios públicos y privados en entornos de alta afluencia turística.

Incivilidades Total País	
Año	Comercio Ilegal
2018	26.818
2019	12.120
2020	2.828
2021	3.201
2022	3.249
2023	4.064

Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito. CEAD 2024.



Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito. CEAD 2024.

2.- Apoyo al desarrollo de ferias tecnológicas y de innovación:

Las ferias tecnológicas y de innovación son eventos claves en nuestra administración Regional, donde empresas, emprendedores, investigadores y agentes multisectoriales, junto a los municipios de la región, se reúnen para mostrar y descubrir las últimas tendencias y avances en tecnología para el desarrollo de ciudades Inteligentes.

El objetivo principal de esta iniciativa comprende las siguientes áreas:

a Infraestructura conectada:

Los municipios están implementando infraestructuras conectadas que utilizan sensores y tecnología (Internet de las Cosas) para monitorear y gestionar de manera eficiente el uso de recursos como la energía, el agua y los residuos. Esto permite una gestión más sostenible y reducción de costos operativos.

b Movilidad urbana:

La tecnología está revolucionando el transporte urbano con sistemas de transporte inteligentes, que incluyen semáforos adaptativos, sistemas de transporte público con información en tiempo real, y plataformas de movilidad compartida como bicicletas y scooter eléctricos.

c Gobierno electrónico:

Los municipios están adoptando plataformas digitales para ofrecer servicios públicos en línea, como pagos de impuestos, trámites administrativos, y participación ciudadana a través de aplicaciones móviles y portales web.

d Seguridad pública:

Se utilizan sistemas de vigilancia y monitoreo inteligentes, como cámaras de seguridad con análisis de video, para mejorar la seguridad en espacios públicos y prevenir incidentes delictivos.

e Gestión de residuos:

Tecnologías como los contenedores inteligentes, que utilizan sensores para optimizar la recolección de basura, ayudan a reducir costos y mejorar la eficiencia en la gestión de residuos sólidos.

f Eficiencia energética:

Los municipios están implementando soluciones de iluminación inteligente con LEDs y sistemas de gestión energética para reducir el consumo de energía y las emisiones de carbono.

g Educación y salud:

La tecnología se utiliza para mejorar la accesibilidad y calidad de los servicios educativos y de salud, a través de plataformas educativas digitales, consultas médicas en línea y telemedicina.

h Datos abiertos y transparencia:

Los municipios están adoptando políticas de datos abiertos para promover la transparencia y la colaboración con la comunidad, proporcionando acceso a datos públicos y fomentando la innovación cívica.

En definitiva, lo que buscamos con estas ferias tecnológicas es incentivar a los municipios mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, promover la sostenibilidad ambiental y fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones locales.



IV.-REGIÓN MÁS LIMPIA Y SUSTENTABLE

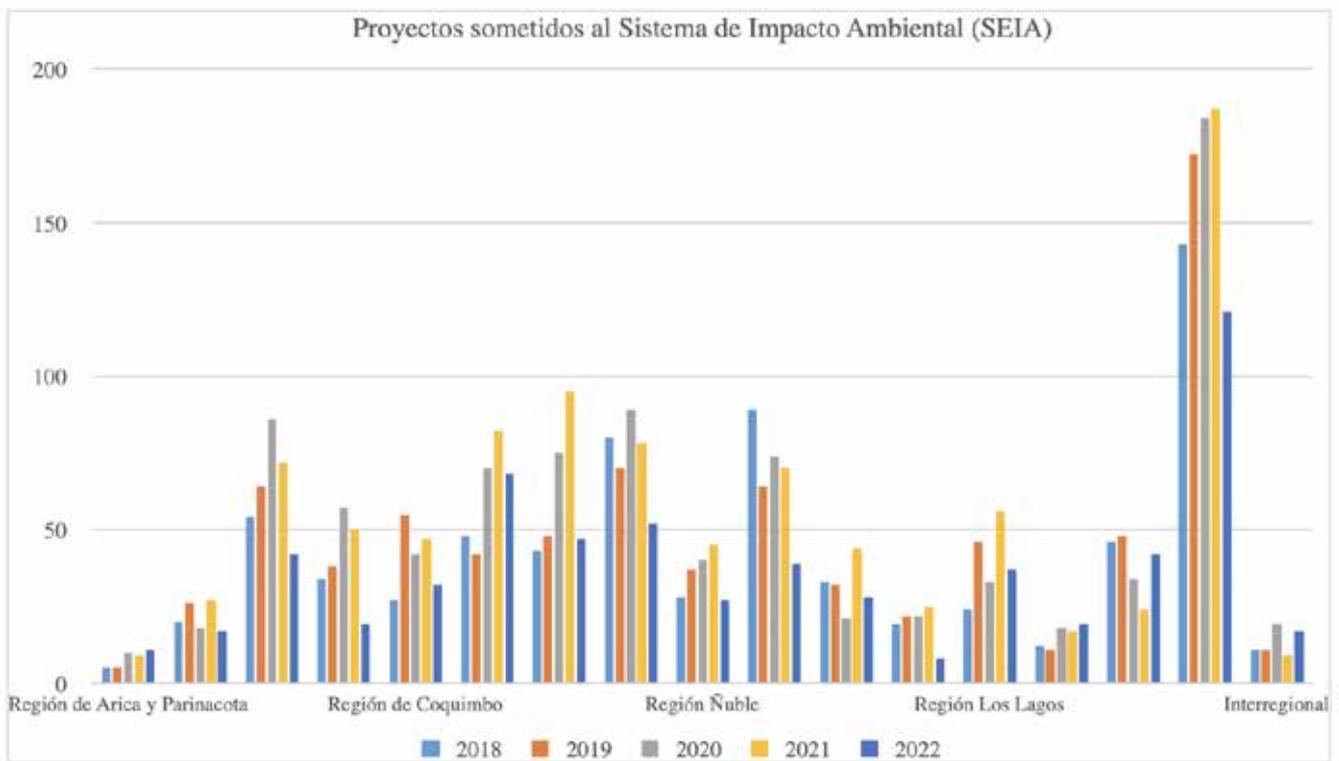
Una región limpia y sustentable se relaciona directamente con un bienestar integral de los habitantes de nuestra comunidad, mejorando exponencialmente su calidad de vida. El rol de nuestro programa es procurar la **sustentabilidad de los recursos naturales**, dando respuestas a las necesidades de las generaciones actuales sin complicar a las generaciones futuras, administrando de manera armónica y equilibrada nuestros recursos, considerando el fenómeno del cambio climático y la escasez hídrica que nos afecta en nuestra región.

Por otro lado, es necesario enfatizar en el diseño, implementación y uso de recursos, con el objetivo de **reducir y minimizar el impacto ambiental**. Especial valoración a la creación y/o mantenimiento de áreas verdes, utilización de energías renovables, gestión de residuos, concientización ciudadana y cuidados a los espacios de riqueza natural de nuestra región.

Proyectos sometidos al Sistema de Impacto Ambiental (SEIA)

Recintos por Regiones	2018	2019	2020	2021	2022
Región de Arica y Parinacota	5	5	10	9	11
Región de Tarapacá	20	26	18	27	17
Región de Antofagasta	54	64	86	72	42
Región de Atacama	34	38	57	50	19
Región de Coquimbo	27	55	42	47	32
Región de Valparaíso	48	42	70	82	68
Región Libertador General Bernardo O'Higgins	43	48	75	95	47
Región Maule	80	70	89	78	52
Región Ñuble	28	37	40	45	27
Región Biobío	89	64	74	70	39
Región Araucanía	33	32	21	44	28
Región Los Ríos	19	22	22	25	8
Región Los Lagos	24	46	33	56	37
Región Aysén	12	11	18	17	19
Región Magallanes y Antártica Chilena	46	48	34	24	42
Región Metropolitana Santiago	143	172	184	187	121
Interregional	11	11	19	9	17
	716	791	892	937	626

Fuente: INE 2024.



Fuente: INE 2024.

Por lo tanto, creemos que el desarrollo de nuestra una región debe velar por la sustentabilidad y sostenibilidad en el tiempo, implementando una serie de medidas y estrategias en las siguientes áreas:

1 Desarrollo de políticas de concientización medioambientales:

Estas políticas tienen como objetivo la sensibilización ambiental a nivel regional, para contribuir activamente en la protección y conservación de nuestras áreas verdes, sectores patrimoniales y espacios públicos, promoviendo prácticas sostenibles en todas las áreas de la sociedad.

La educación y capacitación será un pilar fundamental de nuestra política, difundiendo en establecimientos educativos y en el sector público/privado, desarrollando temas sobre cambio climático, conservación de recursos y gestión de residuos, fomentando el reciclaje, la reutilización de materias primas y la disminución de la huella de carbono.

Por ende, se pretende realizar campañas de sensibilización ambiental periódicamente tanto como eventos y actividades educativas, con el fin de establecer metas.

2 Adquisición de terrenos para el desarrollo de áreas verdes:

Esta iniciativa pretende realizar un diagnóstico regional de las zonas adecuadas para la realización de áreas verdes, con el fin de promover la biodiversidad, reducción del calor urbano, mejorar la calidad del aire y la calidad de vida de nuestros habitantes, con enfoque medio ambiental, evitando que en estos nuevos sitios se conviertan en microbasurales. Un diagnóstico para áreas verdes implica evaluar diversos aspectos físicos, sociales y ambientales para

identificar áreas adecuadas y estratégicas donde desarrollar o mejorar espacios verdes. Es fundamental para evaluar su estado actual, identificar problemas y oportunidades de mejora, y establecer un plan estratégico para su gestión y conservación.

Posteriormente evaluar las opciones para que los Municipios postulen a proyectos con adquisición de terreno para áreas verdes.

En efecto, el gráfico siguiente muestra la diferencias que existen dentro de la región metropolitana respecto a los m² por habitantes según comunas:

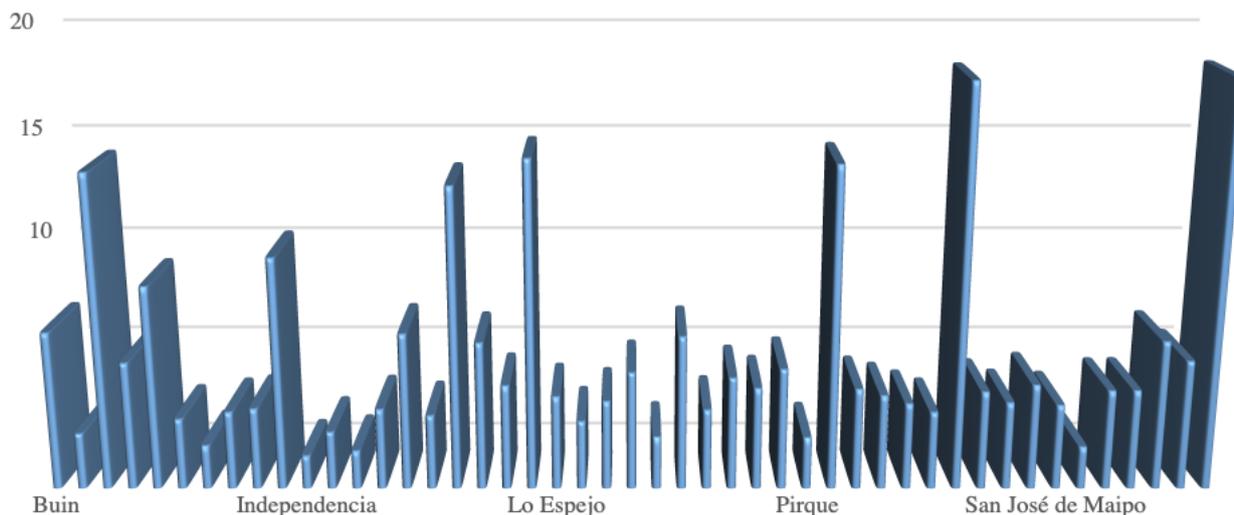
Superficie de áreas verdes públicas por habitantes

Comunas	Superficie de áreas verdes públicas por habitantes
Buín	7,34
Calera de Tango	2,61
Cerrillos	14,58
Cerro Navia	5,94
Colina	9,46
Conchalí	3,3
El Bosque	2,03
El Monte	3,63
Estación Central	3,79
Huechuraba	10,78
Independencia	1,55
Isla de Maipo	2,69
La Cisterna	1,78
La Florida	3,76
La Gtanja	7,29
La Pintana	3,47
La Reina	13,99
Lampa	6,88
Las Condes	4,87
Lo Barnechea	15,21
Lo Espejo	4,36
Lo Prado	3,2
Macul	4,14
Maipú	5,5

Comunas	Superficie de áreas verdes públicas por habitantes
Nuñoa	2,44
Padre Hurtado	7,17
Paine	3,74
Pedro Aguirre Cerda	5,25
Peñaflor	4,75
Peñalolén	5,66
Pirque	2,41
Providencia	14,94
Pudahuel	4,71
Puente Alto	4,41
Quilicura	4,03
Quinta Normal	3,63
Recoleta	18,58
Renca	4,58
San Bernardo	4,07
San Joaquín	4,9
San José de Maipo	3,96
San Miguel	1,97
San Ramón	4,63
Santiago	4,64
Talagante	6,94
TilTil	6,03
Vitacura	18,67

Fuente: Catastro de áreas verdes. INE.

Superficie de áreas verdes públicas por habitantes
m2 por habitantes
Región Metropolitana



Fuente: Catastro de áreas verdes. INE.

3 Financiamiento de proyectos con energías limpias:

Este programa fomentará la utilización de energías renovables en iniciativas y proyectos de la región, con el fin de reducir la huella de carbono y promover la innovación tecnológica y desarrollo.

Lo anterior implica incentivar a las Municipalidades de la región, para la generación de proyectos con utilización de energías renovables, incorporando desde el inicio del diseño y planificación del proyecto, la integración de estos sistemas de energía, optimizando la eficiencia energética de la infraestructura o instalación, y promoviendo la sostenibilidad ambiental a nivel local.

Será necesario considerar diversos aspectos para generar esta estrategia, tales como: sensibilización y capacitación técnica sobre tecnologías renovables disponibles y cómo

integrarlas en proyectos municipales, incluyendo aspectos de diseño, implementación y gestión, así como también difundir las experiencias exitosas. Por otro lado, establecer los fondos específicos destinados a financiar este tipo de proyectos, y establecer metas y objetivos claros en planes de desarrollo urbano y sostenibilidad ambiental que fomenten la integración de energías renovables en proyectos municipales.

4 Programa Un Árbol Un pulmón:

Consiste en la recuperación de los espacios que actualmente se utilizan como área verde o espacios públicos a través de la plantación de árboles, con el fin de promover la sostenibilidad ambiental, mejorar la calidad del aire, conservar la biodiversidad y embellecer los entornos urbanos y rurales.

Consiste en generar una

política local de plantación de árboles, generando un plan y diseño para la plantación de árboles de rápido crecimiento y secanos, generando pulmones verdes, para mejorar de la calidad del aire, sombra y reducción de la temperatura. Identificaremos las áreas adecuadas, priorizando la plantación de especies arbóreas nativas que sean adecuadas para el clima y el suelo local, promoviendo la biodiversidad y la resiliencia ecológica.

La plantación de árboles no solo beneficia al medio ambiente directamente, sino que también fortalece el sentido de comunidad y el compromiso con la sostenibilidad. Es una actividad significativa que puede tener impactos duraderos en la calidad de vida de las personas y en la salud de los ecosistemas locales.

5 Programa de Sustentabilidad Hídrica:

Este programa tiene como objetivo asegurar la disponibilidad y la calidad del agua, gestionando los recursos hídricos implementando estrategias para la administración eficiente y equitativa del agua.

Por ende, se les pretende entregar a los municipios de nuestra región, herramientas para la elaboración de proyectos de desarrollo y mantenimiento de infraestructura hídrica, dando énfasis a la reutilización y la mejora de la distribución del recurso.

Igualmente, se pretende realizar campañas educativas para promover el uso eficiente del agua y fomentar prácticas sustentables entre la población, empresas y sectores productivos.

Finalmente implementar un sistema de monitoreo y evaluación para medir calidad y cantidad de agua disponible, así evaluar para generar nuevas políticas y medidas, esto con el fin de dar seguridad al desarrollo sostenible a largo plazo.

6 Tenencia Responsable de Mascotas:

Esta iniciativa tiene como finalidad complementar y fortalecer la política regional y estrategias locales sobre la tenencia responsable de animales, promoviendo una convivencia más armoniosa entre humanos y animales, mejorando la salud pública y garantizando el bienestar de todas las mascotas en la comunidad. En primera instancia, realizaremos un diagnóstico sobre las

necesidades y desafíos específicos en cuanto a la tenencia responsable de mascotas en las comunas, conociendo la visión de la comunidad, de los Municipios y de los actores e instituciones que intervienen en el área.

Por otra parte, fortaleceremos las campañas de sensibilización sobre la importancia de esterilizar y vacunar a las mascotas, la identificación mediante microchip, el cuidado adecuado y la prevención del abandono. Asimismo, es necesario revisar y actualizar las normativas vigentes, evaluar la efectividad de las políticas existentes, el nivel de cumplimiento.

Finalmente, fortalecer y ampliar los servicios veterinarios existentes: Esterilización, Vacunación, Atención clínica, Desparasitación, Microchip, entre otras, brindando más oportunidades a los Municipios para la postulación y financiamiento de los proyectos a nivel regional.

7 Catastro e intervención de microbasurales:

Los Microbasurales son pequeños depósitos de desechos o basura que se acumulan de manera informal en áreas urbanas o rurales de la región. Estos pueden incluir desde residuos domésticos como bolsas de plástico y envases, hasta escombros de construcción y desechos industriales de pequeña escala. La presencia de microbasurales representa diversos problemas ambientales, sociales y de salud pública, en tanto

afectan la calidad del aire, la contaminación del agua, la biodiversidad local y la percepción comunitaria del entorno.

Sabemos que actualmente la limpieza y el manejo de microbasurales representan un esfuerzo importante y gasto adicional para las autoridades locales y la comunidad en general, por lo tanto, realizaremos en primer lugar una actualización del catastro de microbasurales de la región, para contar con la identificación y registro de los depósitos ilegales, y así recuperar espacios para la comunidad. Entregaremos más herramientas a los municipios para la elaboración de iniciativas de recuperación de espacios públicos, dándole énfasis a la eficiencia de la gestión de residuos, con el fin de identificar patrones de áreas críticas de deposición de basura, para la fiscalización y recuperación de los espacios.

Por otro lado fortaleceremos las campañas educativas sobre la importancia de la gestión adecuada de residuos y los impactos negativos de los microbasurales, como también la promoción de prácticas de reducción, reutilización y reciclaje entre la población para minimizar la generación de desechos. La intervención de microbasurales es crucial para mejorar el entorno urbano y rural, reducir la contaminación y promover un ambiente más saludable.

V.- REGIÓN MÁS CONECTADA

Un entorno urbano bien diseñado puede mejorar significativamente la calidad de vida de los habitantes, nuestra percepción es potenciada desde una adecuación planificada del entorno público, en donde dicho progreso converge en distintos estándares del desarrollo urbano; focos de desarrollo que van desde servicios y equipamiento público, a la calidad del medioambiente, entre otros.

El ordenamiento territorial es un proceso fundamental para planificar el desarrollo sostenible de un área determinada, ya sea a nivel local, regional o nacional. Consiste en la organización y regulación del uso del suelo y los recursos naturales, con el objetivo de promover un crecimiento urbano y rural equilibrado, eficiente y sostenible.

En nuestra región, como en otras grandes ciudades, el ordenamiento territorial enfrenta una serie de desafíos y problemas que afectan su desarrollo urbano y la calidad de vida de sus habitantes. Un crecimiento urbano acelerado y desordenado, resultando en la expansión de la ciudad hacia otras áreas sin una planificación adecuada. Esto conlleva a la fragmentación del territorio, aumento de la congestión vehicular, y la pérdida de áreas verdes y espacios públicos.

Creemos que este instrumento de planificación es indispensable para mejorar la conectividad vial y transporte, saneamiento sanitario, infraestructura y equipamiento de espacios públicos en nuestra región, por lo tanto pretendemos instaurar una serie de medidas y estrategias para lograr el objetivo de una región más conectada:

1.- Integración de Transporte Intercomunal:

Mediante este programa se pretende generar alianzas estratégicas para la elaboración de proyectos de infraestructura vial, tanto como equipamiento y obras civiles, generando catastros del estado de las vías y del servicio, con el fin de encontrar problemáticas y beneficiar a los usuarios de las carreteras, caminos, veredas y transporte público.

A través de la integración de transporte intercomunal lograremos la coordinación y conexión de diferentes sistemas de transporte dentro de la región o entre varias áreas urbanas cercanas, como es el caso del actual desarrollo del Tren Melipilla. (La factibilidad de este servicio fue estudiada con anterioridad en dos ocasiones: 1997 y 2010, antes del anuncio oficial del presidente Sebastián Piñera, el 16 de mayo de 2013.)

Este enfoque de integración, busca facilitar el movimiento eficiente de personas y bienes, optimizando el uso de infraestructuras existentes y mejorando la accesibilidad para los usuarios. Uno de los aspectos clave de la integración de transporte intercomunal, dice relación con la alianza estratégica que realizaremos con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, la que abordará los siguientes aspectos claves:



a Conectividad entre sistemas y redes de movilidad:

Promueve la interconexión fluida entre diferentes modos de transporte, la ampliación de la cobertura del sistema Red Movilidad a sectores rurales de la Región Metropolitana. como transporte de Transantiago, Tren Melipilla, buses interurbanos, bicicletas compartidas y peatones, facilitando transferencias rápidas y eficientes entre ellos, lo que implicará un importante ahorro en el presupuesto familiar. Volveremos a financiar los proyectos con financiamiento Transantiago en las comunas Rurales, recursos que no han sido entregados en su totalidad en años anteriores.

b Tarifación integrada:

Implementar un sistema de tarifación que permitan a los usuarios utilizar varios modos de transporte con una sola tarjeta o pago electrónico, simplificando el acceso y reduciendo costos.

c Horarios coordinados:

Como ocurre en los países desarrollados, la coordinación de los horarios y frecuencias de los servicios de transporte funcionan, minimizando los tiempos de espera y optimizando la conveniencia para los usuarios que dependen de múltiples modos de transporte. Para ello trabajaremos con los ministerios pertinentes para lograr el adecuado flujo.

d Infraestructura compartida:

Utiliza infraestructuras compartidas cuando sea posible, como estaciones de transporte multimodal o carriles exclusivos para autobuses y bicicletas, para mejorar la eficiencia y seguridad del transporte. Como Gobierno regional siempre estaremos dispuestos a participar en el financiamiento de proyectos sectoriales.

e Planificación del uso del suelo:

Integrar la planificación del transporte con el desarrollo

urbano y regional, asegurando que las nuevas construcciones y desarrollos sean accesibles por transporte público y promoviendo un uso eficiente del suelo. Ya hemos visto el fracaso en la construcción de conjuntos habitacionales alejadas de las zonas productivas y centros cívicos, generando efectos negativos para la salud por los tiempos de desplazamiento, la falta de tiempo suficiente para actividades de ocio en familia deteriorando la calidad de vida de nuestros vecinos.

f Accesibilidad universal:

Diseñar y adaptar las infraestructuras y servicios de transporte para que sean accesibles para todas las personas, incluyendo aquellos con movilidad reducida o necesidades especiales.

En resumen, la integración de transporte intercomunal es fundamental para promover un sistema de transporte urbano y rural más eficiente, accesible y sostenible, mejorando así la calidad de vida de los residentes y contribuyendo a la sostenibilidad ambiental de las ciudades.



2.- Descentralización de los servicios:

La descentralización de los servicios es un proceso mediante el cual se transfieren funciones y responsabilidades desde el gobierno central hacia niveles regionales, municipios o comunidades locales. Esta iniciativa pretende generar la articulación con diferentes organismos de gobierno para promover una mayor eficiencia en la prestación de servicios públicos, adaptándolos mejor a las necesidades locales y fortaleciendo la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Nuestro gobierno Regional volverá a financiar la construcción de Edificios Consistoriales con servicios públicos comunes, tomando como eje principal la integración de los servicios públicos, pondremos énfasis en lograr la articulación con diferentes organismos de gobierno tales como SII, Registro Civil, INDAP, FONASA entre otros y de esta manera tengan oficinas de ofertas locales a la comunidad, con el fin de mejorar y agilizar los procesos administrativos que demanda los territorios.

Al descentralizar, se puede optimizar la asignación de recursos y reducir los costos administrativos al eliminar la burocracia centralizada, lo que a menudo conduce a una mejora en la calidad de los servicios prestados.

3.- Planificación Intercomunal Integrada:

La Planificación Intercomunal Urbana se refiere al proceso de coordinación y colaboración entre varios municipios, o áreas urbanas contiguas, para desarrollar estrategias conjuntas que aborden problemas urbanos compartidos, y aprovechen oportunidades de desarrollo de manera integrada y sostenible. Este enfoque es crucial para gestionar el crecimiento urbano de manera eficiente y equitativa, asegurando que las decisiones sobre infraestructura, servicios y desarrollo económico no se limiten a los límites administrativos de un solo municipio, sino que consideren el impacto y las necesidades de toda la región urbana.

Los objetivos corresponden a los siguientes;

a Coordinación de infraestructura:

Permite la planificación conjunta de infraestructuras clave como transporte (Transantiago), servicios públicos, vivienda, parques y espacios recreativos, asegurando dar respuestas a las necesidades de la población en toda la región urbana.

b Gestión integrada de recursos:

Facilita la gestión compartida de recursos naturales, como agua y tierra, minimizando conflictos y optimizando su uso para el beneficio de todas las comunidades involucradas.

c Desarrollo equitativo y sostenible:

Promueve un desarrollo urbano equilibrado que considere la diversidad social, económica y ambiental de la región, evitando la segregación y mejorando la calidad de vida de todos los residentes.

d Resiliencia urbana:

Fortalece la capacidad de las ciudades para enfrentar desafíos como el cambio climático, el uso de energías limpias, el ahorro hídrico el crecimiento poblacional y la seguridad urbana de manera coordinada y efectiva.

e Promoción de la competitividad regional:

Estimula la cooperación económica y la atracción de inversiones mediante la creación de un entorno favorable para las empresas y el empleo en toda la región urbana, planificación intercomunal que vincule cordones industriales con características similares entre comunas adyacentes, es de suma importancia el trabajo tripartito entre municipalidades, ministerio de vivienda y urbanismo y gobierno regional.

Para implementar una Planificación Intercomunal Urbana efectiva, será fundamental realizar las siguientes acciones:

● **Coordinación institucional:**

Establecer mecanismos formales de colaboración entre municipios, interministerial y gobierno regional, que pueden incluir acuerdos entre municipios, consejos de planificación regional o asociaciones de desarrollo urbano.

● **Análisis y diagnóstico compartido:**

Realizar estudios con y análisis conjuntos para comprender las necesidades y potenciales de la región urbana en términos de crecimiento, infraestructura, servicios públicos y medio ambiente. Para esto realizaremos convenios de colaboración con entidades universitarias con expertas en el área.

● **Elaboración de estrategias y planes conjuntos:**

Desarrollar un plan maestro o estrategias intercomunales que guíen el desarrollo urbano sostenible, identificando áreas de colaboración prioritarias y metas comunes. Lo ideal es trabajar en comisiones mixtas y dar a conocer al concejo municipal los avances y apreciaciones al respecto.

● **Participación ciudadana:**

Involucrar activamente a los residentes, organizaciones sociales e instituciones interesadas en el proceso de planificación, para garantizar que las decisiones reflejen las necesidades y aspiraciones de la población

local. Todos nuestros desafíos serán validados a través de estos procesos, sean proyectos o programas.

● **Implementación y monitoreo:**

Establecer mecanismos para la implementación efectiva de las estrategias acordadas y el monitoreo continuo del progreso, ajustando el enfoque según sea necesario. Es de suma importancia ir validando el modelo a medida que este avanza, esto nos permitirá minimizar asimetrías de la realidad y aproximar el modelo a la situación real.

En resumen, la Planificación Intercomunal Urbana es crucial para promover un crecimiento urbano ordenado, inclusivo y sostenible, asegurando que las decisiones y acciones de desarrollo beneficien a toda la Región Metropolitana y sus habitantes a largo plazo. La importancia que tiene el desarrollo coherente, permitirá a las comunas de menores recursos facilitar la planificación de ordenamiento territorial local.

4.- Planificación Intercomunal Integrada:

Cada año es lo mismo respecto a quien es el organismo responsable de pavimentar los baches, sobre todo después de lluvias de temporada invierno, por tal motivo generaremos un fondo especial (FRIL) para dar solución inmediata. Para garantizar este programa pretendemos identificar y registrar a nivel regional la cantidad y localización de baches, con la finalidad de mejorar la planificación y gestión de mantenimiento de las calles más críticas. Articularemos en conjunto a los organismos que tienen la tuición respecto a su mantención, Serviu, Vialidad y los municipios de la región, generando más sensación de seguridad vial y mejorar la experiencia de los usuarios.

Este instrumento será de suma importancia como dato de planificación urbana, ya que la información recopilada a través del catastro puede ser de utilidad para la planificación a largo plazo, podrá determinar patrones de deterioro en vías y poder generar una evaluación oportuna para futuras inversiones en infraestructura vial. Los recientes estudios indican que actualmente en la región Metropolitana existen más de 500.000 baches sin reparar. Por medio de mesas de trabajo tripartitas junto a SERVIU Metropolitano, Vialidad y las municipalidades, generaremos un catastro crítico de intervención a través de iniciativas de corto plazo.

VI.- REGIÓN MÁS INCLUSIVA

El desarrollo sostenible de una región se vincula también con la capacidad de fortalecer las distintas áreas sociales, mejorando así el bienestar y la calidad de vida de todos sus habitantes. De este modo, es imprescindible buscar la integración social de toda la población, especialmente a la población más vulnerable. Es de vital relevancia desarrollar una gestión dirigida hacia este sector que históricamente se ha excluido de los espacios de desarrollo social. Nos referimos entonces a la equidad social como una justa distribución de recursos, oportunidades y derechos entre todos los miembros de una sociedad. Es necesario asegurar que todas las personas tengan acceso igualitario a condiciones de vida dignas y a las mismas oportunidades para desarrollar su potencial sin discriminación ni exclusiones.

A través de este lineamiento, se enfatizarán en las siguientes iniciativas:

1.- Desarrollo de iniciativas de inversión con enfoque en discapacidad:

El desarrollo de iniciativas de inversión con enfoque en discapacidad es crucial para promover la inclusión y mejorar la calidad de vida de las personas con capacidades diferentes; invertir en infraestructuras accesibles, como edificios, transporte y espacios públicos que sean accesibles para personas con discapacidades físicas. También se puede invertir en tecnologías que ayuden a mejorar la autonomía y la participación de las personas con discapacidades en la vida cotidiana.

Por otro lado, es necesario invertir en iniciativas que promuevan el acceso equitativo a actividades culturales, recreativas y deportivas para personas con discapacidades. Esto puede incluir la adaptación de instalaciones culturales y deportivas, así como el desarrollo de programas específicos.

2.- Programa Cultura para todos:

Esta iniciativa promueve el acceso equitativo y la participación en la vida cultural y artística de todas las personas, independientemente de su origen, situación socioeconómica, capacidad física o mental. Fortaleciendo de esta manera el desarrollo cultural de los territorios y su articulación con la identidad local y patrimonial.

Por un lado, promover la realización de eventos culturales y actividades accesibles para personas de todas las edades y capacidades. Esto implica considerar la accesibilidad en la planificación de eventos, como la interpretación en lengua de señas, subtítulos en eventos audiovisuales y espacios reservados para sillas de ruedas.

Fomentar la diversidad cultural y étnica en la programación cultural, apoyando eventos que celebren y promuevan diferentes tradiciones y expresiones culturales. Esto puede incluir festivales culturales, exposiciones artísticas y representaciones teatrales que reflejen la diversidad de la comunidad.

Facilitar el acceso a recursos culturales, como libros, música, películas y obras de arte, a través de bibliotecas públicas, plataformas digitales accesibles y programas de préstamo cultural.

Planificar y articular en los territorios actividades tales como: Talleres artísticos de diferentes formas de arte (pintura, escultura, cerámica, tejido, entre otros), Festivales culturales que destaquen la diversidad cultural de la comunidad, incluyendo gastronomía, música, danza, artesanías y tradiciones populares. Representaciones teatrales: obras de teatro, espectáculos de danza, Cine al aire libre, Lecturas y Encuentros literarios, Visitas guiadas culturales de lugares históricos de la región.

Estas actividades no solo enriquecen la vida cultural de la comunidad, sino que también fortalecen el sentido de pertenencia y cohesión social. Es importante diseñarlas de manera inclusiva y participativa, involucrando a diversos grupos y asegurando que sean accesibles para todos los miembros de la comunidad.

3.- Catastro de terrenos para desarrollo de soluciones habitacionales:

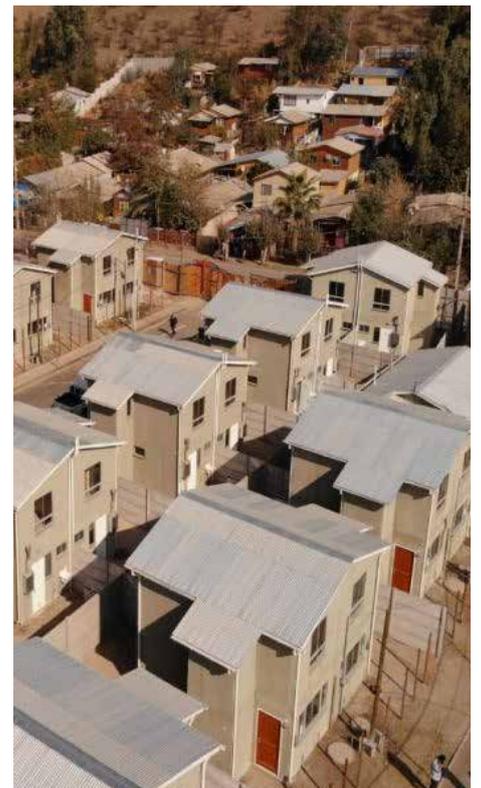
Es imprescindible fortalecer la gestión colaborativa para las soluciones habitacionales de la región, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible y eficiente del uso del suelo, por esta razón, se propone la iniciativa regional que permita elaborar un catastro regional de todas las propiedades y terrenos disponibles en la región metropolitana, que permita identificar terrenos vacantes, subutilizados o susceptibles de ser reutilizados para proyectos de viviendas sociales. Los catastros de terrenos para viviendas sociales son herramientas fundamentales en la planificación urbana y la gestión del suelo para asegurar el acceso equitativo a la vivienda. En este sentido, será necesario identificar y describir las propiedades y terrenos dentro de un área específica. Contar con la información detallada sobre la ubicación, tamaño, límites y características legales de cada terreno.

4.- Fomento de Construcción de viviendas:

El fomento de la construcción de viviendas es una estrategia fundamental para abordar la necesidad de vivienda adecuada en nuestra región. Esta dimensión no sólo aborda la demanda de vivienda, sino que también impulsa el crecimiento económico, mejora las condiciones de vida y fortalece el tejido social en las comunidades.

Por esta razón, es que se deberá fomentar las alianzas estratégicas entre el sector público y privado, especialmente a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con el fin de habilitar espacios y generar proyectos para disposición de viviendas en el territorio. Por otro lado, la articulación de las políticas de planificación urbana que faciliten y promuevan el desarrollo de viviendas, considerando la zonificación de áreas específicas para la construcción residencial, y la simplificación de los procesos de permisos.

Será de vital importancia la instalación de mesas de trabajo permanente con el Ministerio de Bienes Nacionales, para la generación de alianzas público-privadas, que permitan colaborar en los proyectos de vivienda. Esto puede incluir la cesión de terrenos públicos para proyectos de vivienda asequible o la participación conjunta en financiamiento y desarrollo.



5.- Espacios Públicos de calidad:

Los espacios públicos de calidad son fundamentales para mejorar la vida urbana y promover el bienestar social. Es decir, los espacios públicos de calidad son aquellos que son accesibles, seguros, inclusivos, bien diseñados, con infraestructura adecuada, sostenibles, activos, bien mantenidos y gestionados de manera participativa. Promover estos elementos no solo mejora la calidad de vida urbana, sino que fortalece el tejido social y fomenta el sentido de pertenencia y orgullo cívico en las comunidades.

Los elementos corresponden a los siguientes:

● **Accesibilidad:**

Los espacios públicos accesibles para todas las personas, incluyendo aquellos con discapacidades físicas, movilidad reducida y otras necesidades especiales. Esto implica la presencia de rampas, accesos sin barreras, pasarelas amplias y señalización adecuada.

● **Seguridad:**

Seguros para sus usuarios, incluye iluminación adecuada, diseño que permita la vigilancia natural, mantenimiento regular para prevenir actos delictivos y promover la sensación de seguridad entre los usuarios.

● **Diseño inclusivo:**

El diseño debe ser inclusivo y considerar las necesidades y preferencias de todos los

usuarios, independientemente de su edad, género, etnia u origen cultural. Esto incluye áreas de juego para niños, zonas de descanso para personas mayores, espacios para actividades culturales y recreativas diversas.

● **Infraestructura adecuada:**

Los espacios públicos deben contar con infraestructura adecuada para satisfacer las necesidades de sus usuarios. Esto puede incluir mobiliario urbano (bancos, mesas, papeleras), áreas verdes y arbolado, fuentes de agua potable, baños públicos, estacionamientos para bicicletas y puntos de recarga eléctrica.

● **Sostenibilidad ambiental:**

Utilización de materiales y técnicas de construcción ecológicas, la gestión eficiente de recursos como el agua y la energía, y la promoción de prácticas sostenibles entre los usuarios.

● **Participación:**

Involucrar a la comunidad en el diseño, planificación y gestión de los espacios públicos es fundamental para asegurar que estos sean verdaderamente útiles y valorados por los residentes locales.

Por lo tanto se hace necesario promover y priorizar la incorporación de estos elementos en la cartera de proyectos de la región, tanto en los procesos de planificación, selección y financiamiento, con el fin de asegurar una implementación de proyectos sostenibles.

VII.- REGIÓN CON MÁS DEPORTE

Este lineamiento estratégico apuesta al desarrollo y promoción de la actividad física, recreacional y deportiva, con el fin de **mejorar los estándares de la calidad de vida** de los habitantes de la región. Se establece en función de la importancia atribuida a la promoción de actividades recreativas y deportivas, y a la promoción de valores para una calidad de vida saludable.

Son múltiples los beneficios que posee la práctica de algún deporte o actividad física, especialmente para la salud física y mental, además de constituirse como una herramienta efectiva en la educación y desarrollo social del bienestar humano.

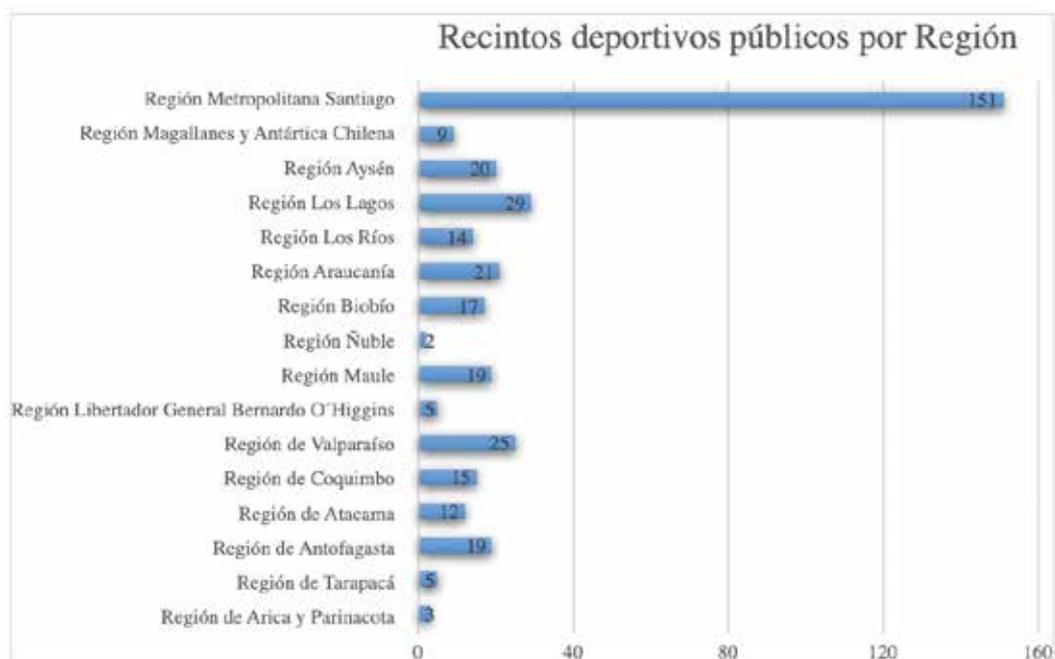
El principal problema de la región se expresa también en una realidad nacional, radica en los bajos índices de práctica deportiva. Al respecto, la Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deporte, desarrollada cada 5 años, es un instrumento que permite conocer los hábitos de actividad física y deporte de la población, señala que sólo un **18,7% de los encuestados (población adulta) realiza actividad física** según las recomendaciones de la OMS (150 minutos de actividad física moderada y/o 75 minutos de actividad física intensa).

El desarrollo del deporte y la actividad física en nuestra región enfrenta varios desafíos que afectan su promoción, accesibilidad y participación a nivel regional. Por un lado la infraestructura limitada, es decir la escasa disponibilidad de instalaciones deportivas adecuadas y bien mantenidas, así como también el escaso equipamiento que permita la actividad física al aire libre, especialmente en comunidades más pequeñas y áreas rurales. Esto dificulta el acceso equitativo al deporte y la práctica regular para todos los grupos demográficos.

Otra limitante radica en la insuficiente oferta local para desarrollar programas deportivos y de actividad física de manera permanente, inclusiva y que integre a las comunidades más vulnerables. En efecto, el siguiente gráfico muestra la concentración de las instalaciones deportivas en la Región Metropolitana:

Recintos por Regiones	Nº	%
Región de Arica y Parinacota	3	0,82
Región de Tarapacá	5	1,37
Región de Antofagasta	19	5,19
Región de Atacama	12	3,28
Región de Coquimbo	15	4,10
Región de Valparaíso	25	6,83
Región Libertador General Bernardo O'Higgins	5	1,37
Región Maule	19	5,19
Región Ñuble	2	0,55
Región Biobío	17	4,64
Región Araucanía	21	5,74
Región Los Ríos	14	3,83
Región Los Lagos	29	7,92
Región Aysén	20	5,46
Región Magallanes y Antártica Chilena	9	2,46
Región Metropolitana Santiago	151	41,26

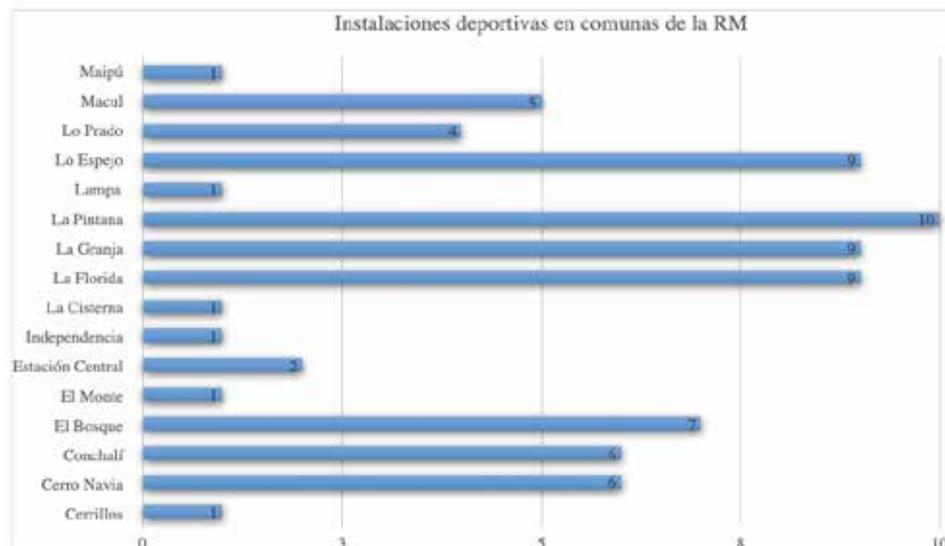
Fuente: Catastro infraestructura deportiva pública a nivel nacional. Mayo 2021. BCN.



Fuente: Catastro infraestructura deportiva pública a nivel nacional. Mayo 2021. BCN.

Comunas	Nº
Cerrillos	1
Cerro Navia	6
Conchalí	6
El Bosque	7
El Monte	1
Estación Central	2
Independencia	1
La Cisterna	1
La Florida	9
La Granja	9
La Pintana	10
Lampa	1
Lo Espejo	9
Lo Prado	4
Macul	5
Maipú	1
Nuñoa	3
Pedro Aguirre Cerda	11
Peñalolén	7
Pudahuel	5
Puente Alto	4
Quilicura	1
Quinta Normal	3
Recoleta	5
Renca	5
San Bernardo	11
San Joaquín	3
San José de Maipo	3
San Ramón	5
Santiago	5
Talagante	2

Ahora, esta misma dinámica aplicada exclusivamente a la Región Metropolitana, manifiesta las siguientes diferencias:



Fuente: Catastro infraestructura deportiva pública a nivel nacional. Mayo 2021. BCN.

Uno de los principales énfasis de la gestión de nuestro Gobierno Regional Metropolitano será asumir un rol importante respecto a la gestión y desarrollo de la actividad física, incentivando la práctica deportiva de la población.

Cabe destacar la importancia del desarrollo de programas y proyectos de infraestructura que analizaremos y financiamos en nuestro plan de desarrollo regional. Generaremos mesas de trabajo con los principales actores del área, especialmente el IND y los municipios que presenten iniciativas, de forma de acotar plazos y resolver observaciones para agilizar la entrega de admisibilidades por parte del IND.

Sabemos que el desarrollo de actividad física provoca cambios importantes en diversas esferas de nuestra sociedad, generando derivadas positivas en términos de salud y desarrollo mental, años atrás se desarrolló un excelente programa que busca promover hábitos y estilos de vida saludables para mejorar la calidad de vida, a través de iniciativas que fomenten los siguientes pilares:

- **Alimentación saludable:** promoción de la educación en aquellos hábitos alimentarios tendientes a mejorar la nutrición integral y la disminución del sobrepeso.
- **Actividad física:** aquellas que fomenten el ejercicio y la actividad física como elementos fundamentales de la salud y el bienestar.
- **Vida en familia:** aquellas tendientes a fortalecer las familias y que facilitan el desarrollo de actividades dirigidas al esparcimiento y al ejercicio de disciplinas lúdicas o deportivas.
- **Vida al aire libre:** promoción de los beneficios que tiene la realización de acciones en las cuales exista contacto con la naturaleza.

Implementar y promover el desarrollo del deporte, tanto en su ámbito público como privado, es fundamental, para lo cual pondremos énfasis en las siguientes iniciativas:

- 1 Adquisición de terrenos en zonas críticas de la región, la necesidad de intervenir estos espacios para desarrollar diferentes tipos de disciplinas a través de un plan maestro deportivo regional.
- 2 Construcción y recuperación de circuitos de ciclovías intercomunales, es de suma importancia que estos circuitos sean continuos y estandarizados. Hoy en día existen más de 700 km de ciclovías en la región metropolitana, nuestro propósito es fortalecer y generar una red continua que asegure el adecuado desplazamiento de nuestros ciclistas con óptimos estándares de seguridad y calidad.
- 3 Diseño y ejecución de pistas atléticas y sus disciplinas asociadas, fortalecer e incentivar la práctica de disciplinas atléticas desconocidas para gran parte de la población, por eso realizaremos mesas de trabajo para avanzar y desarrollar estos nuevos espacios.
- 4 Desarrollar un catastro a nivel regional para identificar la real situación de los recintos deportivos administrados por los municipios. Por medio de mesa de trabajo con los municipios podremos obtener la información respecto a la situación actual de los recintos deportivos administrados por los municipios de la región a través de la comisión de infraestructura podemos dar lineamientos a la planificación de recuperación y construcción de dichos recintos.

- 5** Recuperación de espacios deportivos, hay una correlación directa entre la pobreza y la falta de mantención y abandono, para lo cual debemos coordinar con los municipios la recuperación de más de 900 recintos en situación de abandono, y que a su vez se hagan cargo de los costos de operación y mantención de estos.
- 6** Diseño y ejecución de polideportivos.
- 7** Catastro de equipamiento deportivo comunal.
- 8** Construcción de canchas deportivas.
- 9** Construcción de Circuitos de Skate, Bicicross, Senderismo y Trekking.
- 10** Conservación y recuperación de multicanchas, la región posee más de 4.200 multicanchas con problemas de infraestructura, que requieren intervenciones en su carpeta asfáltica, cierre perimetral y circuito de iluminación.
- 11** Promoción de la actividad física, recreativa y deportiva comunal.
- 12** Talleres de actividad física baile y danza.
- 13** Talleres de actividad física enfocados a personas mayores.
- 14** Programa Deportes de verano desarrollo de Actividades recreativas familiares en parques, hidrogimnasia para adultos, para personas con capacidades diferentes, baile entretenido, tenis de mesa, karate, tae kwon do, fútbol, Futsal, futbolito, fitness, escalada deportiva, etc.
- 15** Programa de Circuitos deportivos en calles de la región, estas actividades abarcan rutas intercomunales que se desarrollarán días domingos en horario matinal, estos espacios serán diseñados para el desplazamiento de toda la familia en las actividades diversas, (caminatas, runner, etc.).

VIII.- REGIÓN MÁS INTEGRADORA

La Región Metropolitana cuenta con 52 comunas, de las cuales 32 de ellas corresponden a comunas urbanas; concentrando de esta manera el 78% de la población regional.

Debido a que la mayor población se encuentra en las comunas urbanas, las 18 comunas rurales han quedado rezagadas en la planificación regional, teniendo aún zonas sin servicios básicos, sin rutas de conectividad y transporte, así como también, con sus instrumentos de planificación desactualizados. Adicionalmente y durante estos últimos años, hemos observado un proceso de migración de la población de las zonas urbanas a las zonas rurales de nuestra región, como un fenómeno que teniendo diversas causas y efectos, impacta fuertemente en el ordenamiento territorial de las comunas rurales, evidenciando una mayor necesidad de servicios, comercios y conectividad.

En virtud de lo anterior, pretendemos integrar y abordar las necesidades de estas comunas rurales, con el fin de promover un desarrollo urbano inclusivo y equitativo, instaurando una serie de medidas y estrategias relacionadas con la planificación de estas comunas rurales, así como también, generar un crecimiento integrador y sustentable de la región metropolitana.

1 Programa apoyo la conectividad de nuestras 18 comunas rurales:

Esta iniciativa consiste en articular los estudios existentes de las comunas rurales con los diversos servicios públicos, especialmente con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con el fin de identificar las necesidades de conectividad vial. Esto incluye evaluar el estado actual de las carreteras, caminos y accesos, así como también, determinar las principales dificultades y obstáculos que enfrentan los residentes, generando posteriormente iniciativas de inversión de infraestructura vial, de equipamiento y convenios de servicios de transporte.

2 Apoyo técnico para desarrollo de iniciativas de inversión en comunas Rurales:

Esta iniciativa consiste en el apoyo técnico para la elaboración de iniciativas de inversión para las comunas rurales, su principal finalidad es realizar un análisis detallado de las necesidades y potencialidades de las

comunas rurales de nuestra región.

Se identificarán los sectores claves para invertir y promover el desarrollo local; como infraestructura básica, agricultura, turismo, educación, salud, entre otros., con la finalidad de proporcionar asistencia técnica especializada según las necesidades específicas de cada proyecto. Esto será a partir de contratación de consultores expertos en áreas como ingeniería civil, economía, medio ambiente, y otros campos relevantes para la implementación exitosa de proyectos de inversión.

3 Plan de saneamiento sanitario en comunas Rurales:

Este plan consiste en entregar asistencia y apoyo técnico a las comunas rurales de la región, estrategia crucial para mejorar las condiciones de salud pública, ordenamiento territorial y mejorar la calidad de vida de los residentes.

Con esta iniciativa lograremos realizar un diagnóstico exhaustivo de la situación actual de los servicios sanitarios en las comunas rurales: Agua

Potable Rural y Plantas de tratamiento, identificando las necesidades, los problemas existentes, las oportunidades de mejora en cuanto al acceso y la calidad de los servicios sanitarios y su respectiva factibilidad.

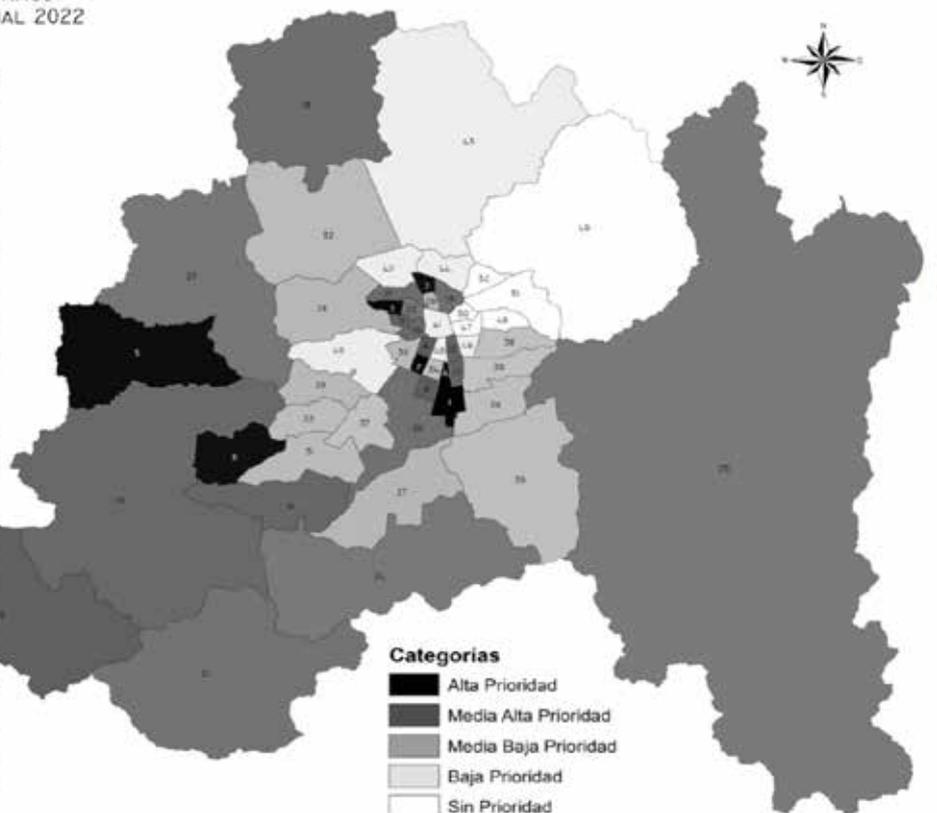
Posteriormente, y en conjunto con la Subsecretaría de Desarrollo Regional implementaremos planes de acción para generar soluciones adecuadas y pertinentes a cada territorio, con el fin de desarrollar iniciativas de apoyo técnico profesional.

4 Programa de apoyo técnico a la obtención y actualización de herramientas de planificación territorial:

Actualmente la gran mayoría de las comunas rurales, no cuentan con sus herramientas de planificación actualizadas, así como PLADECOS, Plan regulador y Plan Comunal de Inversión en Movilidad y Espacio Público (PIIMEP). Debido a la dificultad técnica de los Departamentos de Planificación de estos Municipios para obtener la resolución

REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
ÍNDICE DE PRIORIDAD SOCIAL COMUNAL 2022

Rk	Comuna	IPS 2020	Categoría
1	La Pintina	89,83	Alta Prioridad
2	Lo Espejo	89,32	Alta Prioridad
3	Cerro Navia	89,11	Alta Prioridad
4	San Ramón	82,75	Alta Prioridad
5	Maipo Pinto	79,81	Alta Prioridad
6	El Monte	79,87	Alta Prioridad
7	Conchal	78,71	Alta Prioridad
8	Roopet	75,59	Media Alta Prioridad
9	Peña Zigzague Cerda	75,33	Media Alta Prioridad
10	San Pedro	75,93	Media Alta Prioridad
11	Lo Prado	74,94	Media Alta Prioridad
11	San Jacinto	74,46	Media Alta Prioridad
13	La Gracia	72,89	Media Alta Prioridad
14	Isla de Maipo	72,62	Media Alta Prioridad
15	Huapipe	72,39	Media Alta Prioridad
16	Concepción Central	72,79	Media Alta Prioridad
17	Mariposa	72,73	Media Alta Prioridad
18	Til-Til	72,44	Media Alta Prioridad
19	Recoleta	72,39	Media Alta Prioridad
20	San Bernardo	71,45	Media Alta Prioridad
21	Alhai	70,97	Media Alta Prioridad
22	Quinta Normal	70,45	Media Alta Prioridad
23	Curacani	70,27	Media Alta Prioridad
24	Pirque	69,33	Media Alta Prioridad
25	San José de Maipo	68,41	Media Alta Prioridad
26	Independencia	66,31	Media Baja Prioridad
27	Puñ	66,28	Media Baja Prioridad
28	Pudahuel	66,24	Media Baja Prioridad
29	Padre Hurtado	65,59	Media Baja Prioridad
30	Cerrillos	64,97	Media Baja Prioridad
31	Talagante	64,19	Media Baja Prioridad
32	Lanquar	63,63	Media Baja Prioridad
33	Mejillón	63,42	Media Baja Prioridad
34	La Cisterna	62,98	Media Baja Prioridad
35	Peñal	62,04	Media Baja Prioridad
36	Padre Alto	61,88	Media Baja Prioridad
37	Cajón de Tarjuel	60,89	Media Baja Prioridad
38	San José	60,15	Media Baja Prioridad
39	La Florida	59,15	Media Baja Prioridad
40	Huachapato	58,48	Media Baja Prioridad
41	Santiago	57,62	Media Baja Prioridad
42	Quilicura	56,93	Media Baja Prioridad
43	Yumbay	52,71	Media Baja Prioridad
44	Maculiraba	52,17	Media Baja Prioridad
45	San Miguel	52,09	Media Baja Prioridad
46	Mapocho	49,17	Media Baja Prioridad
47	Palmar	33,82	Sin Prioridad
48	La Reina	33,86	Sin Prioridad
49	Los Berrués	25,32	Sin Prioridad
50	Providencia	21,62	Sin Prioridad
51	Las Condes	13,07	Sin Prioridad
52	Villcurra	3,91	Sin Prioridad



técnicamente a estos equipos en la postulación y desarrollo de estas herramientas.

NIVEL SOCIOECONOMICO 52 COMUNAS

El año 2022 la secretaria regional ministerial de desarrollo social y familia de la región metropolitana realizó un estudio en el cual a través de una metodología estableció una comparación entre las 52 comunas de la región de acuerdo a sus niveles socioeconómicos. Herramienta indispensable a la hora de establecer las prioridades de trabajo en los próximos 4 años. Si bien los esfuerzos en seguridad deben ser a nivel regional. Las zonas más vulnerables no pueden seguir esperando. Este estudio arrojó la siguiente priorización.

Llama la atención que existiendo esta importante herramienta de medición desde el año 2022, los recursos regionales no posean una variabilidad de ponderación que priorice a las comunas con mayor vulnerabilidad en el otorgamiento de recursos. Esto, ya que tal como lo evidenciamos anteriormente en el punto de demandas históricas, junto a nuestro equipo pudimos evidenciar que las comunas con alta prioridad social como La Pinta, Lo Espejo, Cerro Navia y San Ramón poseen dolores que inciden directamente en la vida diaria de sus vecinos.

Es por esto, que nuestro compromiso es total. A través de la gobernación regional con trabajo duro y real sí podemos mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y ser su representante. Ese fue el espíritu con el que se creo el cargo de gobernador regional y lo vamos a cumplir con todas las atribuciones que entrega la ley, desde el primer día.

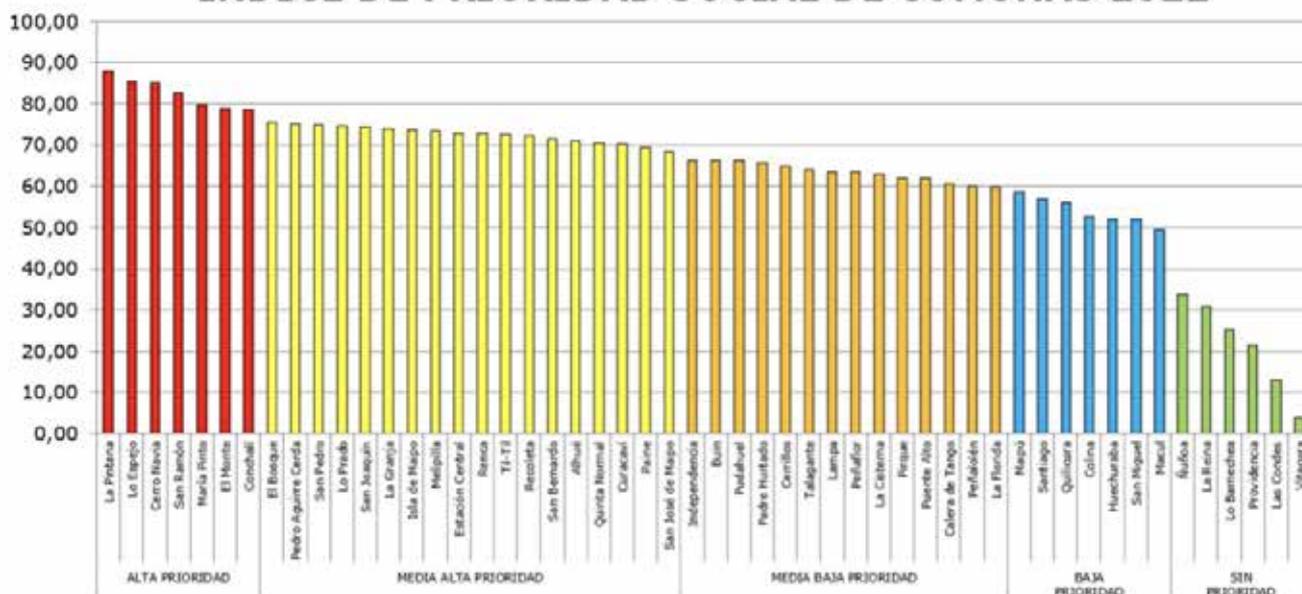
CUADRO 1
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
CLASIFICACIÓN DE SUS COMUNAS DE ACUERDO A SU
ÍNDICE DE PRIORIDAD SOCIAL 2022 (IPS 2022)

Categoría	Rk	Comuna	IPS 2022
ALTA PRIORIDAD SOCIAL	1°	La Pintana	88,03
	2°	Lo Espejo	85,32
	3°	Cerro Navia	85,11
	4°	San Ramón	82,75
	5°	María Pinto	79,81
	6°	El Monte	79,07
	7°	Conchalí	78,71
MEDIA ALTA PRIORIDAD SOCIAL	8°	El Bosque	75,50
	9°	Pedro Aguirre Cerda	75,33
	10°	San Pedro	75,01
	11°	Lo Prado	74,84
	12°	San Joaquín	74,46
	13°	La Granja	73,89
	14°	Isla de Maipo	73,63
	15°	Melipilla	73,30
	16°	Estación Central	72,79
	17°	Renca	72,75
	18°	Til-Til	72,64
	19°	Recoleta	72,39
	20°	San Bernardo	71,45
	21°	Alhué	70,97
	22°	Quinta Normal	70,45
	23°	Curacaví	70,27
	24°	Paine	69,32
	25°	San José de Maipo	68,41
MEDIA BAJA PRIORIDAD SOCIAL	26°	Independencia	66,31
	27°	Buín	66,28
	28°	Pudahuel	66,24
	29°	Padre Hurtado	65,59
	30°	Cerrillos	64,93
	31°	Talagante	64,10
	32°	Lampa	63,63
	33°	Peñaflor	63,62
	34°	La Cisterna	62,98
	35°	Pirque	62,04
	36°	Puente Alto	61,88
	37°	Calera de Tango	60,69
	38°	Peñalolén	60,15
	39°	La Florida	59,71
BAJA PRIORIDAD SOCIAL	40°	Maipú	58,48
	41°	Santiago	57,02
	42°	Quilicura	56,02
	43°	Colina	52,73
	44°	Huechuraba	52,17
	45°	San Miguel	52,09
	46°	Macul	49,57
SIN PRIORIDAD SOCIAL	47°	Nuñoa	33,82
	48°	La Reina	30,86
	49°	Lo Barnechea	25,32
	50°	Providencia	21,62
	51°	Las Condes	13,07
	52°	Vitacura	3,84

Secretaría Regional Ministerial de
 Desarrollo Social y Familia
 Región Metropolitana de Santiago

Fuente: Seremi de Desarrollo Social y Familia Metropolitana

ÍNDICE DE PRIORIDAD SOCIAL DE COMUNAS 2022



Fuente: Área de Estudios e Inversiones, Seremi de Desarrollo Social y Familia Metropolitana.



MACARENA SANTELICES

